

## ADJUNTOS, ASPECTO LÉXICO Y SIGNIFICADO VERBAL: UN ANÁLISIS SUB-LÉXICO<sup>1</sup>

Elena de Miguel

*Universidad Autónoma de Madrid*

RESUMEN. Este trabajo investiga cómo y por qué el contenido léxico de los adjuntos contribuye a especificar la información aspectual de los verbos (y también otros significados no aspectuales), y qué consecuencias tiene esa especificación a efectos de una teoría general sobre la construcción del significado de la predicación.

La hipótesis defiende que los adjuntos se predicados de fragmentos del contenido, no solo aspectual, de los predicados a los que se añaden. Los mecanismos de concordancia de rasgos sub-léxicos legitiman las combinaciones en las que el predicado satisface las restricciones de selección del adjunto, descartan las combinaciones no concordantes o rescatan una combinación no concordante por medio de una operación de coacción, en la que el adjunto despliega en el predicado el significado requerido, si las palabras que lo conforman lo contienen potencialmente en su definición.

El adjunto focaliza o visualiza contenidos sub-léxicos del predicado verbal, lo que explica que su presencia desambigüe la polisemia aspectual de ciertas combinaciones de verbo y complemento. Asimismo, su intervención es decisiva para la legitimación de predicaciones redundantes y, por tanto, informativamente no relevantes.

Esta concepción del adjunto como predicado de contenidos sub-léxicos del predicado con el que coaparece permite sortear los problemas tradicionalmente asociados a su naturaleza de constituyente no seleccionado cuya aparición, en cambio, no siempre es opcional ni irrestricta, ni es indiferente a efectos aspectuales: la propuesta tiene, además, interesantes consecuencias para el análisis de un conjunto de fenómenos de los que la sintaxis no proporciona explicación.

**Palabras clave.** adjuntos y predicación; rasgo sub-léxico; polisemia aspectual; concordancia y redundancia léxica

ABSTRACT. This paper investigates how and why the lexical content of adjuncts contributes to specifying the aspectual information of verbs (and also other non aspectual meanings), and what consequences this specification has for a general theory of the construction of the meaning of predication.

The hypothesis argues that adjuncts are predicated of fragments of the content, not only aspectual, of the predicates to which they are attached. Sub-lexical feature-agreement mechanisms legitimize combinations in which the predicate satisfies the selection constraints of the adjunct, discard non-matching combinations or rescue a non-matching combination by means of a coercion operation, in which the adjunct displays the required meaning in the predicate, if the words that make it up potentially contain it in their definition.

<sup>1</sup> El presente trabajo constituye una versión ampliada y modificada del artículo “Los adjuntos en la construcción del significado verbal”, en prensa en *Linguística*. Agradezco a Zoltan Zato sus valiosas observaciones sobre esa versión preliminar, y a los dos revisores anónimos de *Borealis* sus comentarios y sugerencias. No hace falta decir que los errores que persistan son solo a mí atribuibles.

La investigación que subyace al trabajo ha sido parcialmente financiada por el proyecto de investigación *Procesamiento de oraciones con ser y estar: Un estudio psicolingüístico de la interfaz sintaxis-semántica* (POSE; ref.: PID2019-111198GB-I00; 2020-2022).

The adjunct focuses or visualizes sub-lexical contents of the verbal predicate, which explains why its presence disambiguates the aspectual polysemy of certain combinations of verb and complement. Likewise, its intervention is decisive for the legitimization of redundant and, therefore, informatively not-relevant predications.

This conception of the adjunct as a predicate of sub-lexical contents of the predicate with which it co-occurs allows us to circumvent the problems traditionally associated with its nature as a non-selected constituent whose appearance, on the other hand, is not always optional or unrestricted, nor is it indifferent to aspectual effects: the proposal also has interesting consequences for the analysis of a set of phenomena for which syntax does not provide an explanation.

**Keywords.** adjuncts and predication; sub-lexical feature; aspectual polysemy; lexical agreement and redundancy

## 1. Los adjuntos en la construcción del significado aspectual (y global).

### Un análisis sublético

Este trabajo se propone investigar qué significa que el contenido léxico de los adjuntos contribuya a especificar la información aspectual de los verbos (y también otros significados no aspectuales), y cómo se articula esa especificación en el marco de una teoría general sobre la construcción del significado de la predicación.

La hipótesis que se defiende parte del supuesto de que los adjuntos se predicán de eventos<sup>2</sup>; propone, en concreto, que se predicán de fragmentos del contenido, no solo aspectual, de los predicados a los que se añaden.

La operación de un proceso de concordancia léxica, cuya existencia también se asume, sanciona como legítimas las combinaciones en las que un fragmento sublético de un predicado satisface los requisitos de selección de un adjunto. Las combinaciones entre adjunto y predicado cuyos rasgos subléticos no concuerdan pueden ser rescatadas por medio de la operación de un mecanismo de coacción que despliega un contenido concordante incluido en la definición del predicado, aunque no visible en primera instancia. De no existir el contenido sublético que permita la coacción, la combinación no es interpretable y se descarta.

En la medida en que el adjunto visualiza o focaliza unos u otros contenidos subléticos del predicado verbal, su presencia desambigua ciertas combinaciones polisémicas de verbo y complemento; así, *Julia volvió al piso* ('en un punto Julia pasó a estar otra vez dentro del edificio llamado *piso*' / 'Julia pasó a ser de nuevo habitante de la vivienda llamada *piso*'), combinado con el adjunto *porque se había olvidado allí el móvil*, recibe solo la primera interpretación, puntual y dinámica, y combinado con *porque estaba harta de la residencia universitaria* se interpreta exclusivamente como un evento estativo y durativo.

La intervención del adjunto no es solo determinante a efectos de desambiguación de predicados polisémicos, sino que en ocasiones es decisiva para la legitimación de predicaciones redundantes y, por tanto, informativamente no relevantes, como *Isabel I de Castilla nació \*(en Madrigal de las Altas Torres)*.

La propuesta de que el adjunto se predica de contenidos subléticos del predicado con el que coaparece y, por tanto, impone sobre este restricciones de selección léxica, permite sortear los problemas tradicionalmente asociados a su naturaleza de constituyente no seleccionado cuya aparición, en cambio, no siempre es opcional ni irrestricta, y no es desde luego indiferente a efectos aspectuales. Asimismo, permite

<sup>2</sup> La noción de adjunto, como opuesta a argumento, se aplica a cualquier constituyente no seleccionado por un predicado (nombre, verbo o adjetivo). En estas páginas me ocupo solo de los adjuntos verbales, y en ese sentido restringido debe entenderse aquí el término *adjunto*.

dar cuenta de su papel fundamental en la construcción de predicaciones no ambiguas y plenamente informativas.

El trabajo está organizado del siguiente modo: en §2 se lleva a cabo una revisión de la naturaleza de los adjuntos como constituyentes no seleccionados a la vez que estrechamente relacionados con el aspecto léxico de la predicación. En §3 se indaga la posibilidad de explicar la aportación de los adjuntos a la predicación en términos de los contenidos subléxicos de los constituyentes a los que se adjunta, en línea con la propuesta sobre cómo se construye el significado del verbo en combinación con los rasgos sub-léxicos de los argumentos que selecciona. Se presenta aquí la hipótesis y los presupuestos en los que se asienta. El apartado §4 recoge la propuesta de análisis, que proporciona una explicación sobre el papel desambiguador de los adjuntos en los predicados aspectualmente polisémicos y sobre su papel esencial en predicaciones redundantes cuya presencia vuelve informativamente relevantes. En §5 se incluyen algunas cuestiones pendientes y en §6 se presentan las conclusiones.

## 2. La compleja relación entre adjuntos y aspecto léxico

### 2.1. Los adjuntos como modificadores del predicado

En el ámbito de estudio del aspecto léxico ha sido habitual recurrir a los adjuntos para determinar la clase aspectual del predicado con el que coaparecen. Así, según los análisis clásicos, los predicados que expresan eventos perfectivos y puntuales como el de (1a) –un logro (*achievement*) según la conocida clasificación de Vendler (1967)– admiten adjuntos temporales del tipo de *a las diez en punto*, que subrayan el punto en que ocurre el evento, y rechazan, en cambio, modificadores que expresen duración, con o sin final, como *en dos horas* o *durante dos horas*. Los eventos imperfectivos, con duración y sin final, como el de (1b) –una actividad (*activity*) para Vendler–, se combinan con adjuntos del tipo de *durante dos horas* y no admiten, en cambio, adjuntos que modifiquen un punto de inicio en el proceso que denotan (*\*Ana trabajó en el bufete a las diez en punto*) ni un inexistente punto final (*\*Ana trabajó en el bufete en dos horas*).

- (1) a. Ana entró al cine {a las diez en punto/\*en dos horas /\*durante dos horas}.
- b. Ana trabajó en el bufete {durante dos horas /\*a las diez en punto /\*en dos horas}.
- c. Ana escribió el informe {en dos horas / durante dos horas / #a las diez en punto}.

Finalmente, los eventos perfectivos con duración como el de (1c) –una realización (*accomplishment*) en la terminología vendleriana– muestran un comportamiento especial, puesto que son compatibles tanto con los adjuntos que subrayan su final (*en dos horas*) como con los que focalizan el proceso previo al fin (*durante dos horas*). De hecho, el criterio que se maneja para saber si el evento descrito por *escribir un informe* es perfectivo o imperfectivo es precisamente la presencia de uno u otro adjunto: *escribir un informe en dos horas* indica lo que tardó el sujeto en completar el evento; *escribir un informe durante dos horas* expresa que el

sujeto estuvo dos horas llevando a cabo la actividad de escribir parte de un informe, pero no completó el evento.<sup>3</sup>

Desde esta perspectiva de análisis, el adjunto constituye un elemento esencial para el diagnóstico del aspecto verbal; ahora bien, tal y como se formula tradicionalmente, la propuesta tiene algunas consecuencias, teóricas y empíricas, que conviene evitar. Se revisan a continuación.

## 2.2. *La paradójica naturaleza de los adjuntos como «constituyentes seleccionados»*

Si los adjuntos –*a las diez en punto, durante dos horas, en dos horas*– se conciben como modificadores legitimados por la clase aspectual del verbo (o, más apropiadamente, del predicado verbal), su estatus se aproxima al de los argumentos, cuestión que plantea un problema de índole teórica: erosiona la dicotomía argumento / adjunto, muy productiva tanto para los análisis sintácticos como para el estudio semántico,<sup>4</sup> y sobre la que se ha asentado un complejo entramado de conceptos y principios de notable repercusión para la teoría lingüística.<sup>5</sup>

La condición de argumento o adjunto de un constituyente depende de si forma parte o no de la estructura argumental de un predicado, es decir, de si es o no uno de los participantes que el predicado necesita para que esté completo el evento que denota. Por ejemplo, el verbo *aparcar* requiere tres argumentos: agente, paciente y locativo: *Isabel aparca el coche en la calle*. Un cuarto constituyente, en cambio, es un adjunto: *Isabel aparca el coche en la calle en Madrid; en Bruselas, lo aparca en el garaje de casa*; en tanto que constituyente no seleccionado por el predicado, su presencia se considera opcional y prescindible.<sup>6</sup> Ahora bien, el hecho de que su

<sup>3</sup> En ocasiones los contrastes no son tan nítidos: el símbolo # en (1c) indica que una realización admite un adjunto puntual si este señala el momento de inicio del evento, como *escribir el informe a las diez en punto* en el sentido de ‘{ponerse/empezar} a escribirlo a las diez en punto’; igualmente una actividad puede construirse con un adjunto delimitador, como *nadar en dos horas*, con el significado de ‘cuando pasaron dos horas, la actividad comenzó’. Véase a este respecto De Miguel (1999).

<sup>4</sup> También en el ámbito morfológico la distinción entre argumentos y adjuntos resulta relevante. Según observa Zato (2020 § 4.4.3), las nominalizaciones que acepta una base se corresponden con los argumentos que selecciona; así, la estructura argumental de *construir*, que tiene tres argumentos (evento, agente y paciente), puede dar lugar a tres tipos de nominalización: de evento (*la construcción del puente por parte de los romanos*); de agente (*el constructor del puente*); y de paciente (*la construcción de madera*). No obstante, como señala el propio autor, existen algunas excepciones: por ejemplo, en *dormitorio* o *mirador* la información materializada corresponde a un adjunto locativo (‘el sitio donde se duerme’ o ‘desde el que se mira’), comportamiento que borra las fronteras entre argumentos y adjuntos en un sentido muy similar al que se examina en este trabajo y que debería poderse explicar en los términos del análisis que aquí se proponga (cf. *infra* §5).

<sup>5</sup> Entre otros, la distinción entre argumentos y adjuntos –en algunas escuelas, *actantes* y *circunstancias*– sustenta la discriminación entre *complementos de régimen* y *circunstanciales* del análisis sintáctico tradicional. En ella se basa, asimismo, un amplio conjunto de conceptos y presupuestos de la gramática generativa, desde las *restricciones de subcategorización* y *de selección léxica* de los primeros modelos hasta las nociones de *estructura argumental*, *red temática*, *principio de proyección* y *criterio  $\Theta$* , que inspiran los trabajos sobre la interfaz léxico-sintaxis en las últimas décadas del siglo XX. También la investigación semántico-léxica más reciente usa la distinción: entre otros, el modelo del Lexicón Generativo de Pustejovsky (1995) distingue crucialmente entre los adjuntos por un lado y diferentes tipos de argumentos (auténticos, por defecto y en la sombra).

<sup>6</sup> La supuesta opcionalidad de los adjuntos frente a la obligatoriedad de los complementos, vinculada al concepto de selección (cf. por ejemplo Lizárraga y Mora-Bustos 2015), es cuestionada a menudo por los datos. Así, es muy frecuente que los argumentos no se materialicen, aunque su información, implícita, se puede recuperar: *Isabel aparca en la calle* implica [UN VEHÍCULO X] e *Isabel aparca el coche* implica [EN UN ESTACIONAMIENTO X]. Tampoco es raro que los adjuntos sean necesarios, como se verá después en el texto (cf. *infra* §4.3.2). En todo caso, la diferente naturaleza de argumentos y

adición se presume libre e irrestricta no casa bien con la idea de compatibilidad exigida entre la información aspectual del predicado y el contenido del adjunto ilustrada en (1).

### 2.3. *El adjunto y la información aspectual del predicado: causa y síntoma*

El recurso al adjunto para determinar qué tipo de evento denota un predicado colisiona también con el hecho, repetidamente señalado en la bibliografía, de que el aspecto, como propiedad no ya del verbo sino de la predicación en su conjunto, se construye con la aportación del verbo, la de sus argumentos y, también, la de los propios adjuntos.<sup>7</sup> Así, *nadar* es un verbo imperfectivo pero *nadar cinco kilómetros* y *nadar hasta la diez de la noche* son predicados perfectivos, lo que supone que tanto los complementos (*cinco kilómetros*) como los adjuntos (*hasta las diez de la noche*) intervienen en la construcción del significado aspectual. Debe asumirse entonces que los adjuntos de (1) contribuyen con su presencia a definir aspectualmente el predicado.

Ahora bien, una afirmación como esta plantea un problema de circularidad: por un lado, la presencia de un determinado adjunto se usa como diagnóstico para discriminar la clase aspectual a que pertenece un predicado –«si *trabajar* en (1b) admite un adjunto durativo es porque es una actividad»– y, por otra parte, la presencia de un determinado adjunto determina la clase a la que se va a adscribir un predicado, incluso aunque en ausencia del adjunto el predicado pertenezca a otra clase –«*escribir un informe* en (1c), como acepta un adjunto durativo, debe considerarse una actividad, aunque fuera de ese contexto sea una realización, ya que implica un final»–. El adjunto constituye entonces el síntoma y la causa simultáneamente.

En realidad, los datos hablan en contra de un planteamiento así: de hecho, al igual que *escribir un informe*, son muchos los predicados que pueden coaparecer con adjuntos aspectualmente contradictorios, lo que confirma por un lado que estos son constituyentes no seleccionados, y, por otro, los convierte en fundamentales para la construcción del significado de la predicación, lo que no cuadra bien con su (presunta)

adjuntos, atribuida al hecho de que formen o no parte de la estructura argumental de un predicado, se corresponde con una ubicación diferente en la estructura oracional, de la que deriva su distinto comportamiento sintáctico respecto de múltiples procesos: una mayor o menor movilidad (*\*En la calle, Isabel aparca el coche en Madrid / En Madrid, Isabel aparca el coche en la calle*), la posibilidad o imposibilidad de ser iterados (*\*Isabel aparca el coche la bicicleta en la calle / Isabel aparca el coche en la calle en Madrid en vacaciones*), la de poder ser o no el foco de una oración copulativa enfática (*\*Si Isabel aparca el coche en Madrid, es en la calle / Si Isabel aparca el coche en la calle, es en Madrid*). No me detengo en otras pruebas-diagnóstico, como la obligación de ser sustituidos o no por la proforma *hacerlo* o la prohibición de coordinar argumentos y adjuntos, que recogen los manuales clásicos de sintaxis –por ejemplo, Hernanz y Brucart (1987) y Di Tullio (2005)– y la gramática académica –RAE/ASALE (2009)–. Al igual que ocurre respecto de la obligatoriedad o la opcionalidad, los resultados de las diferentes pruebas no son del todo nítidos.

La correlación entre la posición sintáctica y la contribución semántica de los adjuntos frente a los argumentos se matiza de forma muy interesante en Maienborn (2001), quien distingue entre adjuntos internos, generados en la periferia del verbo y predicados de una parte del evento (*firmó el contrato en la última hoja*), y adjuntos externos, generados en la periferia del sintagma verbal y predicados del evento completo (*firmó el contrato en Argentina*). En Williams (2015) se examinan de forma exhaustiva los criterios, semánticos y sintácticos, que sustentan la distinción entre adjunto y argumento en diferentes aproximaciones teóricas; su fundamentación y la naturaleza configuracional de adjuntos frente a argumentos se replantea también en Gallar (2019), desde una perspectiva sintáctica formal; en De Miguel (2023) se revisa la distinción con un enfoque léxico-semántico.

<sup>7</sup> Es lo que se suele conocer como *la naturaleza composicional del aspecto léxico* (cf. De Miguel 1999, §46.1.1.2), expresión que fue revisada y reformulada como *la naturaleza léxica del aspecto composicional* en De Miguel y Fernández Lagunilla (2007).

naturaleza de elementos libres u opcionales, mencionada en §2.2. Es el caso, por ejemplo, de *salir de la reunión*, que denota un evento puntual en (2a), y uno durativo en (2b); la cuestión es si le atribuimos esa doble condición porque el hecho de aceptar adjuntos puntuales y durativos la confirma o si es la aparición de uno u otro adjunto la que desencadena una doble condición previamente no existente:

- (2) a. Sofía salió de la reunión a las diez.  
 ('Sofía pasó a estar fuera de la reunión a las diez.')
- b. Sofía salió de la reunión durante un rato.  
 ('Sofía estuvo fuera de la reunión durante un rato'.)

Desde luego, dado que en los ejemplos de (2) el verbo (*salir*) y el complemento (*de la reunión*) son los mismos, el adjunto es decisivo para la interpretación aspectual del predicado. No obstante, como se ha señalado en el párrafo precedente, resulta circular recurrir a la presencia de uno u otro adjunto como indicio para averiguar a qué tipo eventivo corresponde un predicado y a la vez afirmar que pertenece a uno u otro tipo precisamente por la presencia de uno u otro adjunto, con independencia de que, sin el adjunto, el predicado se adscriba a otra clase aspectual. En definitiva, se hace necesario contar con otros criterios para determinar el tipo eventivo de un predicado y, aparte, hay que explicar por qué un tipo de evento coaparece con un adjunto y rechaza otro, si la razón no es que los adjuntos sean constituyentes seleccionados por los predicados.

#### 2.4. Sobregeneración en la sintaxis y sobrecarga en el léxico: otros problemas de las explicaciones habituales

Las consideraciones recogidas en §§2.2. y 2.3. avalan la conveniencia de intentar una explicación alternativa al análisis de los adjuntos como constituyentes «seleccionados» y a la propuesta de que su presencia está determinada por el evento que denota el predicado y a la vez es determinante del predicado que denota el verbo.

Para ello retomamos el caso de *salir*, que combinado con *de la reunión* en (2) es un predicado aspectualmente polisémico, como confirma su combinación con adjuntos tanto puntuales como durativos. En cambio, en combinación con otros argumentos, como los de (3a-c), carece de interpretación durativa y solo coaparece con adjuntos puntuales del tipo de *a las diez*, *de repente* y *en un momento del día*; los ejemplos de (3) no aceptan un adjunto como *durante dos horas*, lo que indica que su presencia no basta para desencadenar una lectura durativa en *salir*:

- (3) a. El avión salió del aeropuerto {a las diez/\*durante dos horas}  
 b. El niño salió de detrás de las cortinas {de repente / \*durante dos horas}  
 c. La noticia salió del entorno de los afectados {en un momento del día / \*durante dos horas}

Por supuesto, si los adjuntos se consideran modificadores autorizados por el aspecto del predicado, no se explica por qué un mismo predicado admite ser modificado por adjuntos aspectualmente incompatibles, como en (2); pero si los adjuntos son constituyentes libres no se explica por qué los adjuntos durativos no pueden aparecer en (3) y determinar con su presencia el aspecto del predicado.

En suma, el distinto comportamiento de *salir* en (3) frente a (2) plantea un serio problema teórico, agravado por el hecho de que no es en absoluto excepcional, como se verá en seguida. Requiere, pues, una explicación. Podría argumentarse que:

- (a) existen dos verbos *salir* homónimos, un *salir*<sub>1</sub> monosémico puntual, el de (3), y un *salir*<sub>2</sub> polisémico, puntual y durativo, el de (2); *salir*<sub>1</sub> solo admite adjuntos puntuales mientras que *salir*<sub>2</sub> coaparece con adjuntos puntuales y durativos; los distintos adjuntos compatibles son, entonces, constituyentes seleccionados por uno u otro verbo.
- (b) existen dos verbos *salir* homónimos, monosémicos ambos, con distinto significado y diferentes restricciones de selección: *salir*<sub>1</sub> es un verbo puntual que se combina con complementos locativos compatibles con la expresión de un evento que ocurre en un punto –el abandono de un lugar en (3) o de un evento en (2a)– y *salir*<sub>2</sub> es un verbo durativo que expresa el estado en que se encuentra el sujeto una vez abandonado un lugar o un evento, como en (2b), que significa ‘dejar de estar reunido, no formar parte del evento durante un periodo’. *Salir*<sub>1</sub> elige adjuntos puntuales y *salir*<sub>2</sub> adjuntos durativos; los adjuntos son, como en la opción (a), constituyentes seleccionados por el verbo.

Ambas propuestas presuponen no irrestricta la distribución del adjunto, porque los datos así lo indican; asumir que (algunos) adjuntos se añaden libremente implicaría admitir la posibilidad de «sobregenerar»: es decir, la de legitimar teóricamente combinaciones de predicado y adjunto que no se dan en la lengua real, como las precedidas por el asterisco en (3).

Con independencia del problema que plantea asumir que el adjunto es un constituyente seleccionado, que de momento queda pendiente, tampoco parece atinado suscribir el resto del contenido de las afirmaciones (a) y (b), puesto que ambas implican una sobrecarga inasumible en el lexicón mental.

Como hemos dicho, son muchos los verbos que manifiestan la misma ambigüedad que *salir* en (2) y aceptan adjuntos semánticamente contradictorios: por ejemplo, *ocultarse* admite un adjunto puntual (*el sol se ocultó a las diez* ‘el sol pasó a estar oculto en un determinado punto del tiempo’), uno durativo (*el sol se ocultó durante dos horas* ‘el sol se mantuvo oculto dos horas’) y otro delimitador, que focaliza el final (*el sol se ocultó en dos horas* ‘el sol tardó dos horas en pasar a estar oculto’).<sup>8</sup> Idéntica distribución observamos con *hervir* u *oscilar*: {*el agua hirvió/el péndulo osciló*} *a las diez* (‘{el agua/el péndulo} pasó a estar {hirviendo/oscilando} en un determinado punto del tiempo’); {*el agua hirvió/ el péndulo*} *osciló durante dos horas* (‘{el agua/el péndulo} se mantuvo {hirviendo/oscilando} durante dos horas’); {*el agua hirvió/el péndulo osciló*} *en diez minutos* (‘{el agua/el péndulo} tardó diez minutos en empezar a {hervir/oscilar}’).<sup>9</sup>

De acuerdo con (a) y (b), habría que presuponer una entrada léxica independiente para cada uno de los verbos mencionados (*hervir*<sub>1</sub>, *hervir*<sub>2</sub>, *hervir*<sub>3</sub>, *oscilar*<sub>1</sub>, *oscilar*<sub>2</sub>, *oscilar*<sub>3</sub>, *ocultarse*<sub>1</sub>, *ocultarse*<sub>2</sub>, *ocultarse*<sub>3</sub>, *salir*<sub>1</sub>, *salir*<sub>2</sub>, *salir*<sub>3</sub>,...) y para todos los

<sup>8</sup> En (2) en el texto solo se han ilustrado las dos primeras opciones, pero *salir* admite igualmente adjuntos delimitadores, como en *la noticia salió en dos horas* o *las calificaciones salieron en dos días* en el sentido de ‘cuando pasó x tiempo, el evento tuvo lugar’.

<sup>9</sup> Como vemos, tanto *ocultarse* y *salir* (cf. *supra* nota 7) como *hervir* y *oscilar* se combinan adecuadamente con los tres tipos de adjuntos mencionados, aunque con diferencias interpretativas: con *ocultarse* y *salir*, el adjunto puntual enfoca el punto en que comienza un estado nuevo, el durativo señala la duración de un estado y el delimitador indica el tiempo que transcurre hasta que se alcanza el estado nuevo; con *hervir* y *oscilar*, el adjunto puntual enfoca el punto en que comienza un proceso, el durativo señala la duración de un proceso y el delimitador indica el tiempo que transcurre hasta que se inicia el proceso denotado. Las distintas lecturas de las combinaciones no derivan del adjunto en cuestión sino de la estructura eventiva de los verbos, como después se explicará con más detalle (cf. *infra* §4.1.).

demás que manifiestan idéntica posibilidad de construirse con adjuntos temporales diferentes, lo que supone un aumento del volumen del lexicón mental que complica considerablemente la formulación de hipótesis sobre su adquisición y procesamiento.

La afirmación de (a) exige, adicionalmente, presuponer que operan mecanismos distintos cuando el verbo polisémico *salir*<sub>2</sub> se combina con un adjunto puntual y cuando se combina con uno durativo; de operar un mismo mecanismo, no se explicaría por qué un mismo verbo elige en unos casos un adjunto y, en otros casos, otro. La afirmación de (b) elude este problema, al presuponer dos verbos monosémicos, *salir*<sub>1</sub> y *salir*<sub>2</sub>, cada uno con sus propias restricciones de selección de adjuntos. Pero, a cambio, requiere una explicación de por qué ciertos complementos – como *de la reunión* en (2)– son compatibles con *salir*<sub>1</sub> y *salir*<sub>2</sub> y otros – como *del aeropuerto* en (3a)– solo con *salir*<sub>1</sub>; por tanto, es necesario de nuevo postular un proceso diferente de composición del significado verbal para *salir*<sub>1</sub> y para *salir*<sub>2</sub> en combinación con unos y otros complementos.

Como vemos, ambas explicaciones requieren duplicar los mecanismos de generación de significado que dan cuenta de las interpretaciones de *salir* en (2) y (3) – y de todos los verbos que exhiban el mismo comportamiento–.

Además, según se mencionó *supra*, tanto (a) como (b) presuponen que los adjuntos son constituyentes seleccionados; si esto es así, deben incorporarse a las estructuras argumentales de los verbos, que también resultan entonces entidades mucho más complejas de adquirir y procesar.

Todo ello complica más de lo razonable la explicación de cómo se construye el significado de los predicados en el lexicón mental. Se hace precisa una hipótesis alternativa, que dé cuenta unificadamente de la relación que mantienen los adjuntos con los predicados sin multiplicar las unidades léxicas ni los procesos de selección léxica en función de si un verbo es monosémico o polisémico, ni considerar tampoco que los adjuntos son seleccionados por los predicados, en ningún sentido de la noción de selección. La finalidad de estas páginas es, de hecho, formular una propuesta que permita sortear la paradoja, la circularidad y los problemas observados en las explicaciones arriba propuestas.

Para ello, nos detendremos un momento en la conocida influencia de los argumentos en la determinación del contenido verbal.<sup>10</sup> La razón estriba en el evidente vínculo que se observa en el contraste entre *salir* en (2), aspectualmente polisémico, y (3), compatible solo con la lectura puntual, en relación con el complemento *de la reunión*, en el primer caso, y *del aeropuerto, de detrás de las cortinas y del entorno de los afectados* en el segundo. Por tanto, parece conveniente observar en primer lugar cómo interfiere el significado del complemento en el aspecto verbal y, seguidamente, qué conclusión se puede extraer de lo observado en relación con la aportación del adjunto a la construcción del significado del predicado.

### **3. Interacciones entre los argumentos, los adjuntos y el significado verbal: una explicación sub-léxica**

#### *3.1. Los rasgos subléxicos de los argumentos se codifican en la estructura de qualia de los nombres y son visibles para la sintaxis*

Como se ha señalado repetidamente en la bibliografía sobre aspecto léxico a raíz de la publicación de Vendler (1967), el tipo eventivo de un predicado no se vincula al

<sup>10</sup> Sobre la contribución del complemento a la especificación del significado del verbo, en verbos tanto de apoyo como predicativos, puede consultarse De Miguel (2011). Para la influencia de los argumentos en el significado verbal, cf. De Miguel (2015) y De Miguel (2022) y las referencias que allí se dan.



verbo en exclusiva: suele ilustrarse con el caso de los verbos transitivos dinámicos, cuya atribución a la clase de las realizaciones está ligada a que su complemento sea un grupo verbal con determinante (*Ana escribió un informe*); si el complemento está sin determinar (*Ana escribe {cuentos/poesía}*) o si no se materializa (*Ana escribe*), el verbo denota una actividad.

La diferencia aspectual que muestra *escribir* en estos ejemplos recibe una sencilla explicación configuracional: *un informe* es un sintagma cuyo determinante cierra el evento; si el complemento no está determinado –es un plural sin determinante (*cuentos*) o un nombre no contable (*poesía*)– o no se materializa, el sintagma verbal queda abierto y el evento se interpreta como no completo o repetible.

Ahora bien, hay casos que la sintaxis no consigue explicar por sí sola; por ejemplo, la diferencia aspectual entre *escribir una letra*, evento puntual, y *escribir un informe*, evento durativo, cuyos complementos son configuracionalmente idénticos. De hecho, la bibliografía aspectual de los años 80 y 90 del pasado siglo negaba la naturaleza lingüística de este tipo de diferencias interpretativas.<sup>11</sup>

En este trabajo, en cambio, se asume que los contenidos que diferencian los nombres *letra* e *informe* son de naturaleza lingüística: forman parte de su entrada en el lexicón mental; en concreto, se presuponen codificados en el nivel denominado *estructura de qualia* (EQ a partir de ahora), donde se recogen, en forma de rasgos subléxicos estructurados, algunas informaciones sobre los referentes de las palabras en el mundo que tienen repercusión sintáctica.

El nivel de EQ forma parte fundamental de la propuesta de organización del léxico propia del modelo del Lexicón Generativo (LG a partir de ahora; cf. Pustejovsky, 1995), en el que se inscribe este trabajo. En el caso que nos ocupa, suponemos que la EQ de los nombres *letra* e *informe* recoge, entre otras, información sobre el tipo de [OBJETO] al que se refieren: un [SIGNO GRÁFICO] y un [TEXTO] respectivamente. Esa diferente categorización determina el tipo de evento en que participan: no solo en la combinación con *escribir*, sino también con *dictar*, *leer*, *traducir* o *ver*, el complemento *una letra* describe eventos que se conciben como completos en un punto mientras que *un informe* combinado con esos mismos verbos denota eventos dotados de duración.<sup>12</sup>

La definición de *letra* como [SIGNO GRÁFICO] la equipara a otros nombres como *número* –[SIGNO GRÁFICO QUE REPRESENTA EL NÚMERO], en una de sus acepciones–, *raya* –[LÍNEA GRÁFICA]– y *línea* –[REPRESENTACIÓN GEOMÉTRICA], en una de sus acepciones–; todos ellos pueden ser el complemento de *dibujar* o *trazar*. Por su parte, la definición de *informe* como [TEXTO], lo equipara a *cuento*, *ensayo* y *línea* –en una

<sup>11</sup> Para Bertinetto (1981), *salir del ascensor* y *salir del país* son eventos idénticos desde el punto de vista lingüístico, y su diferente duración está solo relacionada con nuestro conocimiento del mundo. También Verkuyl (1993) y Tenny (1994) atribuyen una naturaleza extralingüística a la distinción entre eventos puntuales y durativos. Según Verkuyl, la tecnología permite que el evento denotado por *imprimir una carta* entrañe menos duración que el denotado por *escribir una letra*, si el ordenador está parado con una orden que dice "espere un momento". Para Tenny, la diferencia entre *estallar una bomba* (evento que ocurre en un instante) y *estallar una supernova* (evento que implica millones de años) carece igualmente de relevancia lingüística.

<sup>12</sup> Por supuesto, con independencia de que en el mundo la falta de destreza lleve a un niño a tardar mucho en escribir una letra y, en cambio, alguna herramienta tecnológica permita escribir un informe en un momento. De hecho, como señala uno de los revisores anónimos, si la letra que se escribe forma parte de un mural puede emplearse tiempo en escribirla. Tal vez en ese caso el evento se describa más adecuadamente con el verbo *pintar* que con el verbo *escribir* («los murales se pintan») pero, aun así, no creo que el evento de escribir una letra muy grande implique lingüísticamente duración, al menos por su comportamiento respecto de algunas de las pruebas habituales: *Sara {dejó/paró} de escribir {el informe / \*la letra}*; *Sara casi escribe {el informe/\*la letra}*.

de sus acepciones, [REPRESENTACIÓN GEOMÉTRICA [USADA PARA ESCRIBIR TEXTO ENCIMA]]–; todos pueden ser el complemento de *comentar*. En el caso de *cuento* y *ensayo*, porque son nombres de [TEXTO]; en el caso de *línea* porque designa un objeto que se usa como [CONTENEDOR [SOPORTE]] de un [CONTENIDO [TEXTO]]. Sabemos que ese rasgo [CONTENEDOR] que da acceso al [CONTENIDO] forma parte de la entrada de *línea* (y no de la de *raya*, en cambio), porque la sintaxis lo confirma: de *línea*, como de todos los nombres de contenedor, se puede predicar que ha saturado su capacidad: *la línea está llena* / *\*la raya está llena* (cf. De Miguel 2019). El rasgo [CONTENEDOR] constituye, pues, un contenido sub-léxico codificado lingüísticamente, al que la sintaxis tiene acceso, y es independiente de qué objetos del mundo pueden considerarse contenedores.

En suma, los nombres de [SIGNO] y [FIGURA] se combinan adecuadamente con *dibujar* pero no con *comentar*, y los nombres de tipos de [TEXTO] se combinan con *comentar* pero no con *dibujar*; tanto los nombres de [TEXTO] como algunos nombres de [SIGNO] (*letra*, *línea*, *número*) pueden complementar a *escribir*, pero despliegan distinta interpretación aspectual; así, *escribir una línea* implica duración, como *escribir un informe* –frente a *escribir una letra*, evento puntual–, porque *escribir* selecciona en *línea* el rasgo de [TEXTO], no el de [REPRESENTACIÓN GEOMÉTRICA]. La diferencia entre *letra* e *informe* no es pues, de naturaleza pragmática o enciclopédica, sino lingüística: tiene que ver con un rasgo sub-léxico incluido en sus correspondientes definiciones, que determina su adscripción a una u otra clase léxica, su distinto comportamiento sintáctico y su respectiva interpretación aspectual.

Son muchos los casos de combinaciones de verbos y nombres aspectualmente polisémicas que se han analizado ya desde esta perspectiva. En De Miguel (2004b) se analiza, entre otras, la polisemia de *ver el castillo* (evento puntual de percepción visual de un edificio/evento durativo de percepción visual del interior del edificio), ejemplo sobre el que se vuelve, con más detalle en De Miguel (2022), de nuevo en función del contenido de *castillo* al que el verbo acceda. En De Miguel (2009) se examinan datos como *salir del colegio* (‘abandonar el recinto’/‘dejar de ser {estudiante/empleado} de la institución académica’), en función del rasgo que el verbo seleccione en *colegio*. En De Miguel (2015) se explican las diferentes lecturas de casos como *tocar el piano* (‘poner las manos sobre el objeto’/‘extraer sonidos del instrumento’) en virtud de si el verbo concuerda con el rasgo de [OBJETO] o si despliega el contenido relativo al fin al que está destinado, como [INSTRUMENTO]. Montagna (2015) analiza la combinatoria de  *echar*: puntual en  *echar una carta al buzón* o  *echar un trago*; durativo en  *echar músculos* o  *echar la siesta*; ambiguo en  *echar el cierre al negocio* (‘cerrar el negocio cada día a la misma hora’/‘cesar la actividad comercial de forma definitiva’). En López Sánchez (2016) se analiza la polisemia de predicados como  *perder un paraguas*, evento puntual y  *perder el partido*, evento durativo, en función de si el rasgo con el que concuerda el verbo es el de [OBJETO] o el de [EVENTO].

Aparte de las diferencias aspectuales, los ejemplos recogidos presentan a veces distintas lecturas, asociadas al rasgo [± PREEXISTENTE]:  *echar {una carta/músculos}* es cambiar el estado de un objeto [+ PREEXISTENTE]: ‘hacer que la carta esté en otro lugar’, evento que ocurre en un punto, y ‘pasar los músculos a ser más voluminosos’, evento que requiere duración; por su parte,  *echar {un trago/una siesta}* es ‘hacer que exista un evento previamente [- PREEXISTENTE]’; ‘tragar’ –que ocurre en un punto– y ‘dormir’ –que requiere duración–. Como vemos, pues, el rasgo [± PREEXISTENTE] se combina con otros contenidos ([CAMBIO DE LUGAR], [EVENTO PUNTUAL], [AUMENTO

DE UNA DIMENSIÓN], [EVENTO DURATIVO]), y el resultado son los múltiples sentidos de  *echar*, regulares y predecibles.

El rasgo [± PREEXISTENTE] es, en efecto, muy productivo e influye decisivamente en la interpretación de los verbos: por ejemplo, en la polisemia de  *lanzar un libro* ('hacer que cambie de lugar un [OBJETO [+ PREEXISTENTE]]' / 'poner en circulación, dar a conocer, un [OBJETO [- PREEXISTENTE]]'); o en las diferentes interpretaciones de  *levantar* en  *levantar la maleta* ('hacer que cambie de posición un [OBJETO [+ PREEXISTENTE]]'),  *levantar {un edificio /acta}* ('hacer que pase a existir un [OBJETO [- PREEXISTENTE]]'). El rasgo [± PREEXISTENTE] se combina, a su vez, con el rasgo [± CAPACITADO PARA DESPLAZARSE], para desencadenar, o no, el sentido de cambio de posición:  *maleta* contiene el rasgo [+ CAPACITADO PARA DESPLAZARSE] pero  *sesión* y  *campamento* no; por eso, el complemento de  *levantar {la sesión/el campamento}*, que es un ([EVENTO/OBJETO [+ PREEXISTENTE] [-CAPACITADO PARA DESPLAZARSE]), desencadena un tercer significado: 'hacer que deje de existir una entidad [+ PREEXISTENTE]'. La combinación de estos y otros rasgos determina también distintas posibilidades aspectuales:  *levantar la sesión* es un evento puntual, como  *levantar la maleta*;  *levantar el campamento* es durativo, como  *levantar {un edificio/acta}*.

No solo el complemento influye en la interpretación aspectual del predicado sino también el sujeto y también por razones de las que la sintaxis no puede dar cuenta sola, sino que parecen vinculadas a los contenidos sub-léxicos de las palabras en combinación. Así, el rasgo [± PREEXISTENTE] del sujeto  *una mancha* da cuenta de la polisemia de  *la mancha no salió* ('no pasó a existir' y 'no dejó de existir').

Centrándonos en los distintos sentidos aspectuales de un mismo verbo, el sujeto animado de  *llegar el atleta a la meta (en este instante)* describe un evento dinámico y puntual ('pasar el atleta a estar, en este instante, en el lugar llamado  *meta*'), mientras que el sujeto no animado de  *llegar la carretera hasta la montaña desde hace diez años* describe un evento estático y durativo ('haber carretera hasta ese punto desde hace diez años'). En contra de lo que podría parecer a primera vista, la diferencia entre ambas interpretaciones no se puede atribuir al rasgo [±ANIMADO] del sujeto ( *el atleta/la carretera*), dado que  *llegar el agua hasta la ventana ({en este instante/desde ayer})* admite ambas interpretaciones: la dinámica puntual ('pasar a haber agua en este instante en el lugar llamado  *ventana*') y la estática durativa ('haber agua hasta ese punto desde ayer'). La causa radica en el hecho de que  *agua* es el nombre de una entidad dotada de [CAPACIDAD PARA DESPLAZARSE] (como el referente de  *atleta*) y a su vez es el nombre de una entidad con [EXTENSIÓN] (que codifica el espacio ocupado por su referente, como el nombre  *carretera*). La distinción crucial estriba, pues, en si el nombre núcleo del sujeto está especificado positiva o negativamente para los rasgos [± CAPACIDAD PARA DESPLAZARSE] y [± EXTENSIÓN], rasgos del mismo rango que los identificados antes en los complementos de  *escribir, echar, perder, lanzar* o  *levantar*.

En conclusión, la interpretación (no solo aspectual) del verbo resulta de la interacción de su contenido con los rasgos subléxicos de las palabras que son sus argumentos: concebido así el proceso de construcción del significado, la diferente aportación de  *letra* e  *informe* al evento denotado por  *escribir* es de naturaleza lingüística y obedece a un mecanismo de generación de significado que presuponemos regular y general, en los términos que se recogen  *infra* en §3.4.

### 3.2. Los rasgos subléxicos de los verbos se codifican en su estructura eventiva y son visibles para la sintaxis

Las consideraciones recogidas en §2 obligan a descartar un análisis en el que los adjuntos sean modificadores autorizados por el predicado: (a) desde una perspectiva

teórica, ello supondría atribuirles un estatus de constituyente seleccionado, que difuminaría su oposición con los argumentos; (b) aparte, los datos muestran que es muy frecuente que un verbo sea aspectualmente polisémico, lo que implica, entonces, que autoriza «indistintamente» adjuntos «distintos», hecho que plantea nuevos problemas teóricos: por un lado, (c) exige proponer distintas entradas para los verbos ambiguos, considerados como homónimos, lo que aumenta de forma inasumible el lexicón mental; por otro lado, (d) la consideración de los supuestos verbos homónimos como monosémicos o como polisémicos obliga además a proponer distintos procedimientos de construcción del significado verbal: probablemente, un mecanismo de selección cuando el verbo es monosémico –como en *odió las acelgas {durante años/\*a las diez /\*en dos horas}* y en los ejemplos de *salir* en (3)– y otro de distribución libre, aleatoria, cuando el verbo es polisémico –como en *hervir el agua {a las diez/durante dos horas/en dos horas}* o *salir* en (2)–. El problema, de nuevo, no es solo teórico: aunque esta última propuesta resulta coherente con la idea de que los adjuntos no se seleccionan y su aparición es libre, (e) los datos indican que la presencia de un adjunto no parece libre ni irrestricta por lo general.

Así las cosas, se impone un cambio de perspectiva, y lo vamos a dar asumiendo para los adjuntos un análisis como el recogido en §3.1. para los argumentos, según el cual los verbos acceden a los contenidos sub-léxicos de sus argumentos, seleccionando unos u otros de sus rasgos. En esa línea, proponemos ahora que los adjuntos acceden a los contenidos sub-léxicos de la definición de los verbos, seleccionando fragmentos o rasgos de su entrada léxica. Ello supone que los distintos usos de los verbos aspectualmente ambiguos no se corresponden en el lexicón mental con entradas homónimas diferentes, ni monosémicas ni polisémicas, sino que conforman una única entrada *infraespecificada* (Pustejovsky 1995), poco especificada pero capacitada para especificarse en uno u otro sentido en los distintos contextos: *hervir* se materializa como un evento durativo en *hervir durante horas* y como uno puntual en *hervir a las diez*; y *salir* despliega dos posibles sentidos en una misma combinación, como en *salir de la reunión {a las diez/durante un rato}*.

Si retomamos el contraste entre (2) y (3), vemos que el adjunto puntual es compatible con un evento que ocurre en un punto: por ejemplo, un evento de movimiento cuyo sujeto (*el avión, el niño, la noticia*) pasa, en un punto, de estar en un lugar (*el aeropuerto, detrás de las cortinas, en el entorno de los afectados*) a estar fuera de ese lugar, como en (3). En (2), en cambio, el complemento del verbo es *la reunión*, que no es un nombre de lugar sino un nombre de evento. Combinado con *salir* en (2), el significado que se obtiene es que el sujeto, que pasa a estar fuera del evento, ya no forma parte de él: en el caso de (2b), el sujeto ya no está reunido, estado nuevo compatible con un adjunto durativo. Por supuesto, el abandono del estado denotado por *salir de la reunión* comienza en un punto, en el que se pasa al estado nuevo; ese punto puede focalizarse con el adjunto puntual, como en (2a). En ese caso, *salir* se comporta como en los ejemplos de (3).

Desde esta perspectiva, hay un solo verbo *salir*, cuya definición *infraespecificada* consta de dos fases, un punto de cambio –en que se abandona un lugar, como en (3), o un evento, como en (2a)– y un estado subsiguiente al cambio –como en (2b)–; el contenido léxico del complemento (*aeropuerto, reunión...*) favorece el despliegue de una u otra fase, bloqueando la otra, o permite que ambas se visualicen, lo que ocurre fuera de contexto en *salir de la reunión, salir del colegio, salir del convento*, y otros ejemplos polisémicos.

El adjunto (puntual o durativo) focaliza una u otra de las fases desplegadas por el complemento; en los casos polisémicos, su presencia contribuye a la visualización de

una fase en detrimento de otra y, por consiguiente, desambigua la polisemia. Por el contrario, el adjunto no puede visualizar un subevento bloqueado, como es el estado subsiguiente al cambio en los ejemplos de (3), lo que explica que su aparición no sea libre, sin tener por ello que atribuirle un estatus de constituyente seleccionado.

Esta propuesta explica asimismo el hecho de que los verbos de realización admitan adjuntos tanto puntuales como durativos, como se ilustró en (1c): si se asume que *escribir* consta de dos fases, una de proceso ('estar escribiendo el informe') y una final de estado ('el informe está escrito'), se sigue que el adjunto durativo visualice una y el adjunto delimitador la otra. En cambio, en (1a) y (1b) el verbo solo tiene desplegada una fase, un punto en el caso de *entrar (al cine)* y un proceso en *trabajar en el bufete*, por lo que no existe una fase durativa disponible para ser focalizada por *durante horas* en (1a) ni un punto que pueda enfocar *a las diez en punto* en (1b). El análisis esbozado (que se desarrollará más adelante, en §4) explica que el adjunto no pueda aparecer libremente, a pesar de que no es un constituyente seleccionado. Antes bien, la explicación se asienta en una concepción del adjunto como elemento seleccionador de fases existentes, lo que también permite esquivar la sobregeneración: el adjunto no crea fases, solo visualiza las fases que están potencialmente contenidas en la definición infraespecificada del verbo.

Esta propuesta de análisis permite solventar el problema de por qué la aparición de (algunos) adjuntos no es opcional e irrestricta: su presencia se considera regida por las relaciones léxico-semánticas que mantienen con el predicado al que se añaden, en un sentido próximo al que explica la relación entre el predicado y los argumentos recogido en §3.1, lo que explica a su vez su intervención crucial en la construcción del significado verbal. Ahora bien, puesto que los adjuntos no son argumentos, la única manera de justificar su vínculo con el predicado verbal y su aportación al significado de la predicación, es considerar que ellos también son predicados (lo que ya se afirma en RAE/ASALE 2009, §39.2f).

Se trata de una propuesta acorde con el hecho de que, dado un predicado polisémico *X*, no resulta factible prever qué adjunto lo va a acompañar, mientras que, dado un adjunto *Y*, sí es posible predecir el tipo de contenido verbal del que se va a predicar. Resulta evidente, pues, que es el adjunto el elemento seleccionador del evento verbal; en caso de que el verbo sea polisémico, selecciona uno de sus distintos contenidos potenciales: como vimos, de *ocultarse*, *a las diez* focaliza un contenido de cambio en un punto, *durante dos horas* otro de estado subsiguiente y *en dos horas* expresa el tiempo que se tarda en alcanzar el cambio de estado. Es decir, sabemos que *ocultarse* constituye un evento compuesto por varias fases o subeventos porque cada adjunto selecciona un subevento de su definición aspectual, y, al hacerlo, lo visualiza. El adjunto especifica así el predicado en uno u otro sentido: lo desambigua.

En el mismo sentido, *salir* es un predicado aspectualmente polisémico entre una lectura como evento de cambio de lugar o de estado (en el que se abandona puntualmente un lugar o un evento) y otra como evento de estado (subsiguiente al abandono de un lugar o de un evento), lo que justifica la presencia en (2) de los adjuntos contradictorios *a las diez* y *durante un rato*, que visualizan o seleccionan uno u otro de sus potenciales contenidos aspectuales y desambiguan el predicado.

Esta propuesta permite explicar igualmente la selección que se da en los predicados monosémicos: la única diferencia es que el adjunto con ellos concuerda con un único contenido y por tanto no lleva a cabo una labor de desambiguación. Esta situación, en realidad, es muy poco frecuente.

El considerar que los verbos con diferentes sentidos aspectuales conforman una única entrada infraespecificada en el lexicón mental y, por eso, aceptan

modificaciones adverbiales que se ligan a diferentes significados potenciales, evita también la sobrecarga del léxico, al no tener que presuponer la existencia de tantas entradas como especificaciones aspectuales tenga un verbo a la vista de los adjuntos temporales con que aparece.

El adjunto, así concebido, no es un constituyente seleccionado por un tipo de contenido eventivo, sino que es el encargado de seleccionar uno u otro contenido aspectual de un predicado cuya estructura eventiva es compleja: en este sentido, pues, está más próximo a un predicado secundario que a un argumento. En efecto, aunque la intervención de los adjuntos en la construcción del significado de la predicación implica un proceso de concordancia sub-léxica similar al que regula la aportación de los argumentos al significado verbal (revisado en §3.1), hay una diferencia esencial: mientras que los argumentos son constituyentes regidos, seleccionados por el verbo de cuya estructura argumental forman parte, el adjunto, en cambio, es el elemento rector, el constituyente que selecciona un contenido en el predicado al que se adjunta.

### 3.3. *Los adjuntos como predicados de fragmentos del contenido de la predicación verbal: la hipótesis*

De acuerdo con la hipótesis de este trabajo, los adjuntos verbales constituyen predicados de fragmentos de contenido de un predicado verbal. En los ejemplos con *ocultarse*, *salir*, *hervir* y *oscilar*, los contenidos seleccionados son subeventos, pero también se ligan contenidos de naturaleza no aspectual (cf. *infra* §4.3.).

La noción de predicación que se maneja exige que se dé una concordancia léxica entre el adjunto y el (fragmento de) contenido del que se predica, lo que explica que la presencia de los adjuntos no sea libre e irrestricta.

La hipótesis de que los adjuntos verbales se predicán de fragmentos de contenido de un predicado verbal explica que su presencia especifique el significado de una predicación: por ello, en ocasiones desambiguan predicaciones en principio polisémicas –como hemos visto a propósito de (2)– y en ocasiones vuelven informativas predicaciones que se descartan por redundantes, como se verá más adelante (cf. *infra* §4.3.3.).

Esta hipótesis, inscrita en el modelo del Lexicón Generativo (Pustejovsky 1995), asume un conjunto de presupuestos que han ido adelantándose en las páginas precedentes y que se presentan ahora secuenciados.

### 3.4. *Presupuestos de la hipótesis*

(i) La información contenida en la entrada léxica de los verbos está poco especificada (*infraespecificada*) y capacitada, por tanto, para especificarse en distintos sentidos en los diferentes contextos.

(ii) La información *infraespecificada* sobre el evento denotado por el verbo se codifica en un nivel de su entrada léxica denominado *estructura eventiva* (EE). Los eventos denotados por los verbos no son entidades atómicas sino eventos complejos, compuestos de diferentes subeventos (fases, facetas, fragmentos) que pueden focalizarse o quedar ocultos; la sintaxis puede acceder a ellos de forma independiente.

(iii) Los contenidos de los nombres relevantes para la construcción del significado de la predicación se recogen en un nivel de la entrada léxica llamado *estructura de qualia* (EQ); en él se codifica una serie de informaciones sobre el referente del nombre en el mundo del tipo:

(a) [QUÉ ES]: por ejemplo, un [OBJETO], un [EVENTO] o una [PROPIEDAD];

- (b) [CÓMO ES], [DE QUÉ ESTÁ HECHO], [DE QUÉ PARTES CONSTA]: por ejemplo, si está dotado o no de [EXTENSIÓN], [VOLUMEN], [DURACIÓN], [DINAMISMO], [CAPACIDAD PARA DESPLAZARSE], etc.;
- (c) [A QUÉ ESTÁ DESTINADO] o cuál es su [FUNCIÓN PROTOTÍPICA]; por ejemplo, si es un [CONTENEDOR], un [INSTRUMENTO], un [VEHÍCULO], etc.;
- (d) [CÓMO HA PASADO A EXISTIR] : si su origen es [NATURAL] o [ARTIFICIAL] y, en ese caso, qué proceso lo ha desencadenado o producido.

(iv) Las informaciones de (ii) y (iii) son rasgos subléxicos, de la palabra, y no del objeto o evento del mundo al que aluden, por lo que tienen consecuencias sintácticas. Así, *piso* y *aula* ‘son un’ [CONTENEDOR] y admiten por ello un predicado que exprese si su capacidad está saturada o no: *el piso está {lleno/vacío}*; *el aula está {llena/vacía}*; en cambio, en cuanto a ‘cuál es su función prototípica’, *piso* se define como [DESTINADO A SER HABITADO] y *aula* como [DESTINADA A LA ENSEÑANZA]; por eso de *piso* puede predicarse que *está deshabitado* y de *aula* no: *\*el aula está deshabitada*; en cambio, *aula* permite predicados relativos al desempeño de la función docente: *el aula está bien equipada*.

(v) La interacción de la información de la EE del verbo y la de la EQ de sus argumentos se rige por mecanismos de concordancia léxica, que operan con los rasgos sub-léxicos de los nombres y los verbos de una combinación, y generan sus múltiples posibilidades significativas; en concreto, para las lecturas «literales» de los predicados se presupone que opera un mecanismo de selección y para las «extendidas» se presupone que opera un mecanismo de coacción (en el sentido propuesto en De Miguel y Batiukova 2017).<sup>13</sup>

(vi) El mecanismo de selección se encarga de legitimar las expresiones en las que los rasgos sub-léxicos de la palabra seleccionada concuerdan con los del predicado que la selecciona: como en *salir del aeropuerto* o en *trabajar en un bufete*.

(vii) El mecanismo de coacción es responsable de la interpretación extendida de una palabra no inherentemente polisémica en combinación sintáctica con otra cuyos requisitos de selección en principio no satisface. Por ejemplo, la que se obtiene cuando *cerveza*, nombre de objeto (en *comprar una cerveza*) se combina con *disfrutar*, verbo que exige como complemento un evento. En el contexto *disfrutar la cerveza*, el verbo fuerza al nombre a denotar un evento, coacción permitida porque *cerveza* contiene en su EQ información relativa al evento al que se destina prototípicamente: es una [BEBIDA], es decir, un [OBJETO [LÍQUIDO [DESTINADO AL EVENTO DE BEBER]]. La polisemia de *cerveza* (nombre de objeto y nombre de evento) se denomina *contextual*, *sistemática* o *seleccional*; es decir, solo se da cuando aparece con *disfrutar*, o con otros verbos que seleccionen eventos como complemento: *empezar la cerveza* ‘empezar a beberla’; y se desencadena sistemáticamente siempre que se den las mismas condiciones contextuales; por tanto, cuando *disfrutar* selecciona otros nombres de [OBJETO CREADO DESTINADO A UN FIN], como en *disfrutar el móvil*, también despliega un significado eventivo: ‘disfrutar usándolo’.

<sup>13</sup> Reduzco a dos los mecanismos propuestos como simplificación suficiente a efectos de este trabajo; dejo a un lado el mecanismo de *co-composición*, mediante el cual los rasgos sub-léxicos de palabras que se seleccionan mutuamente interactúan para co-componer un determinado significado en una combinación en la que no hay *sensu stricto* un predicado rector y un argumento regido; tampoco me detengo en otros mecanismos que el modelo ha ido postulando y que son, en esencia, subtipos de los dos mencionados –cf. por ejemplo, Pustejovsky (2006, 2011)–. Para una presentación de la propuesta clásica con datos del español, cf. De Miguel (2009); pueden encontrarse presentaciones más actualizadas en De Miguel y Batiukova (2017), Pustejovsky y Batiukova (2019) y Luo (2020).

El mecanismo de *coacción* no puede forzar la recategorización de una palabra (por ejemplo, de [OBJETO] a [EVENTO]) para que concuerde léxicamente con otra si la EQ de la palabra coaccionada no incluye, aunque esté oculto, el sentido requerido; \**disfrutar el helecho* es una combinación imposible porque la definición de *helecho* no codifica información sobre posibles eventos en que su referente participe, como exige *disfrutar*.

#### 4. Interacciones entre la información eventiva del predicado y otros contenidos sub-léxicos de sus adjuntos

##### 4.1. Los contenidos de la Estructura Eventiva (EE) de los verbos

De acuerdo con la hipótesis de este trabajo, los adjuntos verbales se predicán de fragmentos de contenido de un predicado verbal, que visualizan con su presencia. Según el presupuesto (i), las definiciones de los verbos están poco especificadas pero capacitadas para especificarse en el contexto; según (ii), constan de fragmentos que la sintaxis puede visualizar o focalizar por separado; y según (v-vii), el mecanismo de selección legitima las combinaciones en las que el predicado satisface los requisitos léxicos del adjunto; cuando el verbo no concuerda con el adjunto, el mecanismo de coacción interviene para forzar una interpretación nueva, siempre que esta esté potencialmente contenida en la definición infraespecificada del verbo.

Esta propuesta de análisis permite explicar el comportamiento híbrido de los verbos de realización; como se ilustró en (1c) *supra*, forman predicados que pueden coaparecer tanto con un adjunto delimitador como con uno durativo, lo que resulta problemático a efectos de su clasificación aspectual. Desde la perspectiva aquí asumida, los eventos del tipo de *escribir un informe* en (1c) son eventos complejos, dotados de una estructura interna cuyas partes son accesibles a la sintaxis de manera independiente. En concreto, constituyen *transiciones* entre una fase o subevento de actividad o proceso, que puede interrumpirse antes de alcanzar el final, y un subevento final o punto de cambio en el que se alcanza un estado nuevo.

Adaptando la propuesta de Pustejovsky (1995), una transición se puede definir como un evento complejo: [PROCESO•LOGRO];<sup>14</sup> el adjunto *durante unas horas* visualiza o focaliza la fase o subevento de [PROCESO] previo a alcanzar el final ('estar escribiendo el informe'), y el adjunto *en unas horas* se predica del [LOGRO], el punto en que el evento acaba y da paso a un estado nuevo ('estar escrito el informe').

Como ya se mencionó *supra* a propósito de *salir (de la reunión)* en (2), y de *hervir, ocultarse y oscilar*, este comportamiento «híbrido» no es exclusivo de las realizaciones. También los logros pueden coaparecer con adjuntos aspectualmente diferentes e incluso incompatibles. Esto supone que incluso los eventos que, en principio, ocurren en un punto, tienen subeventos: según se defiende en De Miguel y Fernández Lagunilla (2000), existen tres tipos de evento de logro: el [LOGRO] que ocurre en un punto y no consta de más EE –*marcar un gol* en (4a)–, el evento

<sup>14</sup> El símbolo «•» constituye un operador lógico que sirve para construir tipos complejos ([a • b] a partir de tipos simples ([a] y [b])); con él se representa formalmente que una palabra se compone de dos o más tipos en su definición, esto es, que constituye un producto cartesiano (x,y) entre los tipos que la componen (Pustejovsky 1995). Aquí describimos las realizaciones como verbos de proceso y de logro, simultánea o distributivamente.

El evento denominado *logro* no forma parte de las estructuras eventivas de Pustejovsky (1995), para quien no constituye un tipo de evento independiente. En el texto se concibe en el sentido que le atribuyen De Miguel y Fernández Lagunilla (2000), quienes toman prestado el término de la conocida clasificación de Vendler (1967) y lo usan para referirse a los eventos puntuales de cambio, entre los que las autoras discriminan diversos subtipos eventivos, como se explica a continuación.



complejo que ocurre en un punto y da lugar a un estado que se codifica en su EE, que se describe como [LOGRO●ESTADO] –*ocultarse* en (4b)– y el evento complejo que ocurre en un punto y da lugar a un proceso que se codifica en su EE, que se describe como [LOGRO●PROCESO] –*hervir* en (4c)–. Igualmente, entre los estados, situaciones homogéneas en principio –*odiar las acelgas* en (4d)–, se pueden identificar en ocasiones fragmentos diferenciados, si se presupone la existencia de una fase inicial de cambio que defina el estado como un [[LOGRO] ESTADO] –*tener fiebre* en (4e)–.<sup>15</sup>

- (4) a. Alexia marcó un gol {en el minuto 10 / \*durante una hora}.
- b. El sol se ocultó {a las diez / durante una hora}.
- (‘A las diez, el sol pasó a estar oculto.’ / ‘Durante una hora el sol estuvo oculto.’)
- c. El agua hirvió {a las diez / durante una hora}.
- (‘A las diez, el agua pasó a estar hirviendo.’ / ‘Durante una hora el agua estuvo hirviendo.’)
- d. La niña odió las acelgas {durante años / \*a las diez}
- e. El bebé tuvo fiebre {a las diez / durante una hora}
- (‘A las diez, el bebé pasó a estar febril.’ / ‘Durante una hora el bebé estuvo febril.’)

Los distintos adjuntos de (4b,c,e) se predicán de distintos fragmentos o fases: *a las diez* focaliza un subevento puntual y *durante x tiempo* focaliza un subevento durativo (un estado o un proceso). Los predicados de (4a) y (4d), en cambio, solo constan de una fase (un logro en el primer caso y un estado en el segundo) y, por tanto, solo admiten el adjunto puntual y el durativo respectivamente.

Esta explicación implica, a su vez, que el adjunto no modifica con su presencia la clasificación aspectual del verbo; es la operación de un mecanismo de concordancia léxica la que legitima la combinación entre un adjunto y una parte de la información léxica de un verbo, y la que desencadena la interpretación de la combinación. La falta de concordancia explica que *durante una hora* y *a las diez* no puedan aparecer en (4a) y (4d), hecho del que no se puede dar cuenta si se presupone que la aparición del adjunto es opcional, libre e irrestricta, y que su presencia es la responsable del tipo eventivo del predicado. Como estipula el presupuesto (vii), el adjunto no puede focalizar una fase inexistente en la definición infraespecificada del verbo: solo se despliegan (o seleccionan) los subeventos que forman la EE del verbo; un mecanismo de coacción puede visualizar un fragmento oculto, pero no uno inexistente; solo se materializan, pues, los contenidos potenciales de una entrada léxica. El adjunto no crea fases que no están previstas.

El presupuesto de la descomposición de los eventos en subeventos y su consiguiente consideración como entidades complejas a cuya estructura interna la

<sup>15</sup> La fórmula [[LOGRO] ESTADO] expresa que los estados que van precedidos de un cambio de estado no constituyen eventos complejos, a la manera de los logros del tipo de *ocultarse el sol*, a los que se ha atribuido la EE [LOGRO●ESTADO], que se lee como ‘es un logro y es un estado’. Un [[LOGRO] ESTADO], como *tener fiebre*, en cambio, es un estado, porque esa fase es su núcleo eventivo y tiene, además, una fase previa de logro, no independiente ni determinante. La misma diferencia se observa entre los eventos de realización (*escribir un informe*), eventos complejos, compuestos de dos fases, [PROCESO●LOGRO], y los verbos de incremento gradual (*adelgazar, bajar, enrojecer*), cuya EE contiene un subevento nuclear de [PROCESO] y una fase secundaria de [LOGRO], lo que se representa con la fórmula [PROCESO [LOGRO]]. Para la diferencia entre los eventos nucleares y los secundarios, cf. De Miguel y Fernández Lagunilla (2007). Para las diferencias entre predicados estativos, más o menos homogéneos, cf. Fábregas (2012); también Zato (2020) y las referencias ahí incluidas.

sintaxis puede acceder de forma independiente no solo permite dar cuenta de que un mismo predicado sea compatible con adjuntos semánticamente incompatibles, sino que explica de forma muy sugerente que ciertos fenómenos sintácticos se den con verbos sintáctica y aspectualmente distintos: en los términos del análisis aquí propuesto, esto ocurre en las operaciones sintácticas que intervienen sobre un subevento, que se puede localizar en tipos de evento distintos. Es el caso, por ejemplo, del *se* llamado *operador aspectual* (cf. De Miguel y Fernández Lagunilla 2000), que enfoca una fase de [LOGRO] seguida de un [ESTADO], por lo que aparece solo con los verbos que la tengan, con independencia de si son intransitivos y esa es toda su EE (como *salirse* en *se salió de la reunión un rato*) o si son transitivos y constan de un subevento de [PROCESO] previo a la fase de [LOGRO] seguida de un [ESTADO] (como *escribirse* en *Ana se escribió el informe en tres horas*). Asimismo, el cuantificador de grado *mucho* opera solo sobre un [ESTADO] (cf. Zato 2021), tanto si es el único subevento de un verbo (*a los turistas les gusta mucho la paella*) como si es el subevento resultante de una fase de [PROCESO] previa (*la abuela abrió mucho la ventana* = ‘la ventana estaba muy abierta’). Un evento de [PROCESO] que carezca de fase de estado, como *nadar*, no se puede graduar. Por tanto, el cuantificador *mucho* en este contexto se interpreta con una lectura de cantidad: *Juan nadó mucho* = ‘Juan nadó {mucha cantidad de tiempo/muchas veces/mucha cantidad de espacio}’.<sup>16</sup>

#### 4.2. *Los adjuntos y los contenidos de la EQ de los nombres*

Hemos visto *supra* que los adjuntos temporales desambiguan los predicados con lecturas aspectuales contradictorias; también pueden hacerlo otro tipo de adjuntos: en (5a) el adjunto modal *dando un portazo* se asocia al significado puntual de *salir* mientras que el adjunto final de (5b) (*para no presenciar...*) está ligado a su interpretación durativa; en (5c-d) los adjuntos causales encabezados por *porque* subrayan el punto de cambio de *abandonar*, *salir*, *regresar* y *volver* mientras que en (5e-f) otros adjuntos causales con *porque* focalizan el estado subsiguiente al cambio:

- (5) a. Mario salió de la reunión dando un portazo.  
 (‘En un punto Mario pasó a estar fuera de la reunión mediante un portazo.’)  
 b. Mario salió de la reunión para no presenciar el debate sobre su promoción.  
 (‘Mario estuvo un tiempo fuera de la reunión para no presenciar lo que ocurría dentro.’)  
 c. Julia {abandonó el / salió del} banco porque tenía que cambiar el tique de aparcamiento.  
 (‘En un punto Julia pasó a estar fuera del edificio llamado *banco* porque tenía que cambiar el tique de aparcamiento.’)  
 d. Julia {regresó / volvió} al piso porque se había olvidado allí el móvil.  
 (‘En un punto Julia pasó a estar otra vez dentro del edificio llamado *piso* porque se había olvidado el móvil.’)

<sup>16</sup> El presupuesto de que los eventos no constituyen entidades atómicas, sino que constan de estructura interna compleja, con subeventos o fragmentos que el contexto puede focalizar o dejar ocultos, forma parte del modelo del LG desde sus inicios (Pustejovsky 1991) y se sigue perfilando en las versiones más recientes (Pustejovsky y Aravind 2017). Aparte de a los fenómenos mencionados en el texto, la noción de *evento complejo* se ha aplicado en español, con interesantes resultados, al estudio de la modificación adverbial y la predicación secundaria –en una serie de trabajos publicados entre 1999 y 2007 por De Miguel y Fernández Lagunilla; para las referencias, cf. Batiukova y De Miguel (2020)–, y a la formación de pasivas (De Miguel 2004). También Martínez-Atienza (2021) hace uso de la propuesta de existencia de fases o subeventos en el interior de la estructura eventiva para explicar de manera sugerente la distribución de locuciones y perífrasis verbales.

- e. Julia {abandonó el/salió del} banco porque le afectaron los recortes en la plantilla.  
 ('Julia dejó de ser empleada de la entidad llamada *banco* porque le afectaron los recortes en la plantilla.')
- f. Julia {regresó / volvió} al piso porque estaba harta de la residencia universitaria.  
 ('Julia pasó a ser de nuevo habitante de la vivienda llamada *piso* porque estaba harta de la residencia universitaria.')

Como reflejan las glosas, las dos interpretaciones de *abandonar*, *salir*, *regresar* y *volver* en (5c-f) se oponen aspectualmente: en (5c,d) los verbos describen un evento de movimiento, dinámico y puntual –‘en un punto el sujeto pasó a estar {fuera/dentro} del edificio llamado *banco/piso*’; en (5e,f) los verbos denotan un estado con duración –‘el sujeto dejó de formar parte de la entidad llamada *banco*’, en (5e), y ‘el sujeto pasó a ser de nuevo habitante de la vivienda llamado *piso*’, en (5f)–.

Lo más interesante en este punto no es ya que el adjunto contenga una información no estrictamente aspectual, sino que su presencia favorece que el complemento del verbo se interprete en uno u otro sentido, lo que implica un proceso de concordancia léxica que avala la propuesta de que el adjunto selecciona un predicado compatible con sus rasgos sub-léxicos y, en ocasiones, coacciona una parte del predicado para concordar con él, en algún sentido previsto en la EE del verbo y en la EQ de sus argumentos. En suma, el adjunto constituye una especie de predicado secundario del predicado principal.

Así, cuando el verbo denota un evento dinámico y puntual –en (5c,d)–, *banco* y *piso* se refieren a ‘edificio’, mientras que cuando el predicado denota un evento estático y durativo –‘no ser ya empleado del banco’ en (5e) y ‘ser de nuevo habitante del piso’ en (5f)–, *banco* y *piso* aluden a una ‘actividad’ (‘trabajar’ y ‘habitar’).<sup>17</sup>

Son muchos los ejemplos, como los de (5), en los que se comprueba la vinculación del adjunto a una interpretación del predicado que selecciona (y, más en concreto, de su complemento).

El adjunto también desambigua la polisemia de *ver el colegio*: *Juan vio el colegio desde el autobús* denota un evento no agentivo y puntual, la percepción visual de un [OBJETO] desde el exterior, y *Juan vio el colegio por dentro* expresa un evento agentivo y durativo, la percepción visual del interior de un [EDIFICIO] (cf. De Miguel 2004b), distintas lecturas previstas en la definición de *ver* como evento complejo ([LOGRO•PROCESO]) y ligadas a la definición de *colegio* como objeto multidimensional, con [ESTRUCTURA INTERNA].<sup>18</sup> En la combinación polisémica *salir*

<sup>17</sup> Es importante señalar que los distintos sentidos de (5c-f) no se deben a la polisemia de los nombres *banco* y *piso*. El *DLE* recoge, entre sus once acepciones de *banco*, la de [ENTIDAD]: «5. m. Empresa dedicada a realizar operaciones financieras con dinero procedente de sus accionistas y de los depósitos de sus clientes» (<https://dle.rae.es/banco?m=form>), pero no una como [EDIFICIO], que puede entenderse como una lectura metonímica: [ENTIDAD QUE DESARROLLA UNA ACTIVIDAD] > [EDIFICIO EN QUE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD]. En el caso de *piso*, nombre también polisémico, los diccionarios no incluyen el significado de [ACTIVIDAD QUE SE DESARROLLA TÍPICAMENTE EN EL PISO], que solo se desencadena precisamente en combinación con verbos como *abandonar*, *regresar*, *salir* y *volver*. Así, el *DLE* (<https://dle.rae.es/piso?m=form>) recoge, entre sus diez acepciones para *piso*, la de [EDIFICIO]: «4. m. Conjunto de habitaciones que constituyen vivienda independiente en una casa de varias alturas», pero no hay ninguna que corresponda al significado [ACTIVIDAD DE HABITAR EL PISO] o [ESTADO DE SER HABITANTE DEL PISO].

<sup>18</sup> En De Miguel (2022) se examina el caso de *ver* como verbo dotado de una estructura eventiva compleja que le permite participar en eventos lingüísticos de percepción visual multiestable, en función

*del colegio* el adjunto favorece la interpretación del evento como un movimiento puntual ([LOGRO]), asociada a *colegio* como [EDIFICIO] en *la alumna salió del convento por la ventana* ('pasó a estar fuera del edificio a través de la ventana'), y, en cambio, en *la alumna salió del colegio a una edad temprana* ('dejó de formar parte de la institución llamada *colegio*, dejó de estudiar') despliega una lectura de [ESTADO] durativo asociada al sentido de *colegio* como ([INSTITUCIÓN [EDUCATIVA]]) y a la actividad que se desarrolla prototípicamente en él (cf. De Miguel 2009).<sup>19</sup>

El predicado *ver la película* recibe igualmente distintas interpretaciones asociadas a diferentes adjuntos: *ver una película en un cine* es un evento con duración ('ver el [CONTENIDO] de una película que se proyecta en el cine'), *ver una película encima de la televisión* es un evento puntual ('percibir visualmente un [OBJETO [SOPORTE]] ubicado en un sitio') y *ver una película en una plataforma* es una expresión ambigua, con una interpretación durativa ('ver su [CONTENIDO] alojado en una plataforma' ≈ 'ver la película en el cine') y una lectura puntual ('ver el anuncio [OBJETO [SOPORTE]] de la película en un sitio').<sup>20</sup>

El adjunto locativo en *perder el avión en un punto de su recorrido* se predica de un evento en que participa *el avión* como [OBJETO QUE DESCRIBE UNA TRAYECTORIA]; en cambio, el adjunto causal en *perder el avión por no encontrar la tarjeta de embarque* expresa la razón por la que no se consigue alcanzar un [ESTADO], el de [ESTAR EN EL AVIÓN] o [SER PARTE DEL PASAJE]. Este ejemplo ilustra cómo la aportación del adjunto al significado del verbo excede el ámbito de la información aspectual, puesto que, en este caso, ambos son predicados puntuales. En un punto se deja de conocer la trayectoria del [OBJETO [VEHÍCULO [QUE SE DESPLAZA POR EL AIRE] [QUE DESCRIBE UNA TRAYECTORIA O RUTA]]]; en ese caso, *perder el avión* significa 'desconocer dónde se encuentra el objeto llamado *avión*'. En un punto también se 'pasa a no estar en el avión y, en consecuencia, a no formar parte del pasaje que lleva a cabo la actividad a la que el avión está destinado como vehículo: desplazarse por el

---

de si se predica de un [OBJETO] percibido como figura plana o multidimensional, con o sin [EXTENSIÓN], con o sin [DURACIÓN], con o sin [ESTRUCTURA INTERNA], etc.

<sup>19</sup> Según me señala Zoltan Zato (c.p.), *salir de un sitio por la ventana* predica el abandono de un estado de estadio ('se deja de estar') y *salir de un sitio a una edad temprana* predica el abandono de un estado de individuo ('se deja de ser'). Se trata de una observación muy interesante que el análisis que aquí se propone debe tener en cuenta. De hecho, la distinción señalada entre participar en un estado de estadio o en uno de individuo parece identificarse igualmente en las diferentes interpretaciones señaladas para (5c,d) frente a (5e,f), y probablemente también en las dos lecturas de *salir de la reunión* en (2), una como predicado de estadio ('dejar de **estar** allí donde se celebra la reunión') y otra como predicado de individuo ('dejar de **ser** uno de los participantes de la reunión'). Esta cuestión se retoma más adelante en el texto (§4.3.1).

<sup>20</sup> El sintagma preposicional del predicado puntual *ver una película {encima de la televisión / en una plataforma}* puede analizarse, en lugar de como adjunto, como un predicativo de *una película*, como *en una fiesta* en *Vi a Juan en una fiesta*, donde el complemento de *ver* no es el individuo referido por *Juan* sino el predicado [Juan (participando) en una fiesta]. Incluso el predicado durativo *ver una película en el cine Renoir* puede recibir una interpretación puntual si *en el cine Renoir* se interpreta como un predicativo y lo que se ve no es la película sino su anuncio, esto es, si el complemento de *ver* es el predicado [la película (está programada) en el cine Renoir].

No me detendré en esta cuestión, que no afecta a la propuesta del trabajo: en todo caso la confirma. Desde una perspectiva semántica, adjuntos y predicativos son ambos predicados secundarios al principal y, desde una perspectiva sintáctica ambos son constituyentes no seleccionados que se ubican periféricamente al SV –con la excepción de los complementos predicativos de verbos como *considerar* o *nombrar* (en el sentido de 'elegir a alguien para un cargo'), que sí son seleccionados–. Asimismo, adjuntos y predicativos exhiben restricciones léxico-semánticas de coaparición con los verbos que van más allá de los contenidos aspectuales, como defiende Bosque (2022) para los predicativos y como se argumenta aquí para los adjuntos.

aire describiendo una ruta'. El rasgo que alude a la existencia de una ruta en *avión* es fundamental para que se despliegue esta segunda lectura en *perder*; no se da, por ejemplo, en *perder la bicicleta*, que se interpreta solo como 'perder un objeto', porque *bicicleta* se refiere a un medio de transporte que no describe una ruta predeterminada: se define como [OBJETO [VEHÍCULO [QUE SE DESPLAZA POR EL SUELO]]].

#### 4.3. La concordancia de rasgos sub-léxicos entre los adjuntos y los predicados

Según lo expuesto en §2, los verbos (*salir, ver, perder, llegar, escribir*) cambian de tipo eventivo y también de significado en función de los sujetos que participan en el evento que denotan (*el atleta, la carretera, el agua*), de sus complementos (*de la reunión/del aeropuerto/del convento; el colegio/una película; un paraguas/un partido/un avión; un informe/una letra*) y también de los distintos adjuntos (*por la ventana/a una edad temprana; desde el autobús/por dentro; en el cine / encima de la televisión / en una plataforma; en un punto de su recorrido/por no encontrar la tarjeta de embarque*), y la explicación no parece relacionada con la sintaxis.

Aquí se ha propuesto que la operación por la cual el adjunto especifica el contenido del verbo con el que coaparece en un determinado contexto constituye un caso más del proceso regular de generación de significado, como el que regula la intervención de los argumentos (sujeto y complementos) en la especificación del significado verbal.

La hipótesis del trabajo asume que los mecanismos de concordancia de rasgos sub-léxicos legitiman las combinaciones concordantes entre adjunto y predicado –cf. el presupuesto (v) *supra*– y les atribuyen una interpretación: por ejemplo, para (6a), 'evento puntual de movimiento por el que un sujeto pasa a estar dentro de un lugar'. La operación de esos mismos mecanismos descarta las combinaciones en las que el adjunto no concuerda con la información del evento del que se predica, como (6b); y rescata combinaciones en principio no concordantes, coaccionándolas para recibir una interpretación extendida, como (6c), en la que la información contenida en el adjunto desencadena que *volver al piso* no describa un evento de movimiento sino un estado nuevo en el que el sujeto se encuentra tras haber experimentado un cambio de estado: 'ser de nuevo habitante del piso tras pasar a estar en él'.

De acuerdo con el presupuesto (vii), central también para la hipótesis, para que tenga lugar una coacción es preciso una predisposición léxica en el elemento coaccionado. En el caso de (6c), el significado estativo se obtiene porque *piso* codifica en su EQ información relativa al evento al que se destina habitualmente ([SER HABITADO]) y porque *volver* contiene en su EE una fase de [ESTADO] subsiguiente al punto de cambio, lo que sabemos por el hecho de que es compatible con adjuntos tanto puntuales como durativos: *volvió a Madrid {el 14 de abril / unos meses}*.

- (6) a. Julia volvió al piso porque se había dejado allí el móvil.
- b. \*Julia volvió al piso porque no quería encontrar el móvil olvidado allí.
- c. Julia volvió al piso porque estaba harta de la residencia universitaria.

El adjunto causal proporciona en (6a) una razón para que tenga lugar el evento de movimiento y, en (6c), una razón para que el sujeto cambie de estado y adquiera una nueva condición: la de 'ser habitante del piso', en lugar de 'vivir en una *residencia universitaria* [EDIFICIO DESTINADO A SER HABITADO POR UNIVERSITARIOS]'. Por su parte, la razón aportada por el adjunto para que tenga lugar el evento principal en (6b) es contradictoria y la oración no se puede interpretar.

El significado que el adjunto selecciona en el verbo suele tener carácter aspectual, es decir, normalmente está incluido en su EE, pero la concordancia entre adjunto y predicado opera asimismo sobre contenidos de otra naturaleza.<sup>21</sup> Por ejemplo, adjuntos como *activamente* o *cuidadosamente* se predicán de acciones cuyo desarrollo implica la noción de ‘participación activa’ o de ‘desempeño con cuidado’ por parte del sujeto. Ambos están excluidos en las oraciones de (5) y (6).<sup>22</sup> Por lo que respecta al complemento, el adjunto concuerda léxicamente con rasgos subléxicos de su núcleo del tipo de los que se consideran incluidos en la EQ, como [QUÉ ES], [CÓMO ES], [A QUÉ ESTÁ DESTINADO] o [CÓMO HA PASADO A EXISTIR] (cf. *supra* §3.4.).

Los rasgos sub-léxicos mencionados hasta ahora en este trabajo ([EDIFICIO], [INSTITUCIÓN] O [ENTIDAD], [EXTENSIÓN], [INTERIOR], [EXTERIOR], [CONTENIDO], [SIGNO], [TEXTO], etc.) van, en efecto, más allá de los contenidos aspectuales habituales, aunque algunos pueden incluirse en este grupo ([ACTIVIDAD], [DINAMISMO], [DURACIÓN]). Para no resultar especulativa, su postulación requiere, como hemos defendido también, un apoyo por parte de la sintaxis. Procuraremos, pues, identificar los rasgos subléxicos que intervienen en la construcción de los significados de (5), a ser posible limitando la nómina a aquellos que ya han sido propuestos de manera independiente.

#### 4.3.1. Los adjuntos y la desambiguación de los predicados polisémicos

A lo largo de §4.2. hemos visto cómo los procesos de concordancia léxica entre adjuntos y predicados rigen las combinaciones adecuadas y desambiguan las polisémicas. Los ejemplos de (5c-f) ilustran el mismo fenómeno. En todos ellos aparece un constituyente configuracionalmente idéntico y de un mismo tipo semántico: los cuatro sintagmas encabezados por *porque* se ubican en una posición externa al SV y tienen un sentido causal. Sin embargo, desencadenan distintas interpretaciones eventivas, lo que, por tanto, solo parece atribuible a la concordancia entre ciertos rasgos subléxicos de las palabras que, en principio, no son visibles pero la sintaxis visualiza.

Habrà que indagar, pues, en el contenido de las palabras que forman los adjuntos de (5) (*banco, piso, recorte de plantilla, residencia universitaria, etc.*) para dar cuenta de su contribución al significado del verbo en los ejemplos mencionados.

Los verbos de (5) –*abandonar, salir, regresar y volver*– denotan eventos de movimiento puntual, esto es, constan en su EE de un subevento de [LOGRO], que señala el punto en que el argumento sujeto pasa de estar en un lugar [FUERA/DENTRO]

<sup>21</sup> Así lo recoge expresamente la gramática académica (RAE/ASALE 2009, en especial §30.9 y §39).

<sup>22</sup> Las nociones a que aluden son del tipo de las que legitiman las combinaciones recogidas en *REDES* (Bosque 2004 dir.): *activamente* coaparece con *colaborar* o *comprometerse*, pero no con *hacer una tortilla* o *comprar un móvil*; *cuidadosamente* selecciona *abrir el frigorífico* o *explicar el trámite* pero no *abrir la sesión* o *hablar por teléfono*. Como vemos, no se trata de una selección aspectual: por un lado, todos los predicados mencionados son perfectivos y, por otro, cada par de ejemplos que admiten o no admiten uno u otro adjunto tiene un miembro puntual (*comprometerse; comprar un móvil; abrir el frigorífico; abrir la sesión*) y otro durativo (*colaborar; hacer una tortilla; explicar el trámite; hablar por teléfono*). Tampoco puede afirmarse que *activamente* y *cuidadosamente* seleccionen de forma automática cualquier predicado agentivo: todos los mencionados lo son y no con todos se combinan.

Como ya se mencionó en la nota 20, Bosque (2022) defiende que la selección del verbo por parte de los predicados secundarios excede de los contenidos aspectuales y se basa en nociones semánticas más sutiles; el autor no lo menciona explícitamente, pero puede aventurarse que se refiere a informaciones como las presuntamente codificadas en la EQ de la entrada de las palabras en el lexicón mental. La misma propuesta se encuentra ya esbozada inicialmente en el trabajo de De Miguel y Fernández Lagunilla (2004) sobre la distribución de los predicados secundarios y la modificación adverbial, y es la que se defiende aquí para explicar la selección que los adjuntos llevan a cabo sobre los predicados.

a estar en otro [DENTRO/FUERA]. Sus complementos deben referirse, por tanto, a un [LUGAR [PUNTO DE PARTIDA/LLEGADA]]. *Banco* y *piso* son nombres de [EDIFICIO], que es un hipónimo de [LUGAR]. Por tanto, la interpretación de evento puntual que la combinación recibe en (5c, d) se obtiene por medio de un mecanismo de selección que legitima una lectura «literal», que puede ser a su vez seleccionada por un adjunto temporal como *a las diez en punto*:

- (7) a. Julia {abandonó el/salió del} banco a las diez en punto porque tenía que cambiar el tique de aparcamiento.  
 b. Julia {regresó/volvió} al piso a las diez en punto porque se había olvidado allí el móvil.

Los adjuntos *porque se había olvidado allí el móvil* en (5c) y *porque tenía que cambiar el tique de aparcamiento* en (5d) seleccionan esta lectura de verbo puntual de movimiento. En el caso de (5c) [HABER OLVIDADO EL MÓVIL EN EL PISO] es el motivo para pasar a estar de nuevo dentro del [EDIFICIO] llamado *piso*: el adjunto proporciona semánticamente la razón para que ocurra el evento principal y selecciona léxicamente un evento de movimiento puntual, un [LOGRO], el de pasar de estar fuera del edificio llamado *piso* a estar de nuevo dentro del edificio referido para buscar en él el objeto que se encuentra allí.

Por su parte, en (5d), [TENER QUE CAMBIAR EL TIQUE DE APARCAMIENTO] describe la razón para que el sujeto pase de estar dentro del [LUGAR [EDIFICIO]] llamado *banco* a estar fuera, en un lugar donde se pueda aparcar. El adjunto alude a un evento que se lleva a cabo en la calle y selecciona, por tanto, la interpretación de movimiento puntual en el predicado.

Por lo que respecta a (5e,f) presentan una lectura «extendida», dado que no denotan eventos de movimiento. En línea con la hipótesis aquí defendida, se presupone que en estos casos opera un mecanismo de coacción que desencadena una lectura estativa y durativa, compatible con el adjunto durativo *durante muchos años*, como se ve en (8):

- (8) a. Julia {abandonó el/salió del} banco durante muchos años porque le afectaron los recortes en la plantilla.  
 b. Julia {regresó/volvió} al piso durante muchos años porque estaba harta de la residencia universitaria

Para que ello ocurra son precisos dos requisitos: uno relacionado con la EE del verbo, que requiere contar con un subevento de [ESTADO], y otro relacionado con la EQ de los nombres *banco* y *piso*, que tienen que contener información compatible con el estado que el verbo coaccionado predica de su sujeto; en este contexto ya no se interpretan como complementos locativos en sentido estricto.

El primer requisito se cumple si se asume, como se ha propuesto aquí, que ciertos verbos de logro, entre los que se encuentran *abandonar*, *salir*, *regresar* y *volver*, son eventos complejos [LOGRO●ESTADO]; la primera fase corresponde al evento puntual de movimiento que da lugar a un estado nuevo; el estado subsiguiente es ambiguo entre dos interpretaciones: una meramente locativa –‘estar {dentro/fuera} del edificio’– y otra, la que aquí nos interesa, ‘{ser/ no ser} un sujeto que desempeña la actividad que se lleva a cabo prototípicamente en el edificio’.

Esta segunda lectura se obtiene si, de acuerdo con el segundo requisito, la definición de *banco* y *piso* codifica una mención a la actividad prototípica a que se

destina el edificio al que se refieren: [REALIZAR OPERACIONES FINANCIERAS] y [SERVIR DE VIVIENDA]). Satisfecha la condición, el evento de estar el sujeto fuera o dentro del edificio *banco* o *piso* puede interpretarse entonces como ‘estar o no llevando a cabo la actividad prototípica en él: realizar operaciones financieras; esto es ‘ser trabajador o cliente de la [ENTIDAD] llamada *banco*’ o ‘habitar el edificio llamado *piso*: ser habitante de la [VIVIENDA] llamada *piso*’.

La primera de las lecturas, asociada al evento de movimiento, desencadena un cambio de estado ([NO ESTAR YA {DENTRO/FUERA} DE UN EDIFICIO], como se recoge en las glosas de (5c,d). La segunda lectura se asocia a un cambio de propiedad ([NO SER YA PARTE DE LA ENTIDAD (BANCARIA) COMO TRABAJADOR O COMO CLIENTE], ‘[SER DE NUEVO HABITANTE DE UNA VIVIENDA]). Este segundo sentido está ligado al hecho de que se desarrolle (o no) la actividad a la que está prototípicamente destinado el referente de *banco* y *piso*. Como es sabido, los eventos de actividad acaban en ocasiones por definir a su sujeto, como ocurre en *fumar habitualmente* ≈ ‘ser fumador’ o *pintar habitualmente* ≈ ‘ser pintor’ (cf. De Miguel 1999). El sujeto que desarrolla habitualmente una actividad se define en función de la actividad, lo que explica que la glosa de (5e,f) contenga un predicado con *ser*; en cambio, el sujeto que describe un movimiento en un punto experimenta un cambio de estado, lo que se recoge en los predicados con *estar* de las glosas de (5c,d).<sup>23</sup>

Una vez comprobado que las definiciones de las palabras en (5e,f) contienen los rasgos exigidos para que opere el mecanismo de coacción que fuerza la interpretación estativa de sus verbos y cambia el sentido de sus complementos, que dejan de designar un lugar y pasan a referirse a la actividad que tiene lugar prototípicamente en él, queda por explicar por qué opera. El factor desencadenante de la coacción es precisamente la presencia del adjunto.

El adjunto *porque le afectaron los recortes en la plantilla* proporciona la razón para estar fuera del lugar llamado *banco*: el sujeto se ha visto afectado por los recortes en la plantilla. Por tanto, el adjunto selecciona en el predicado una fase de [ESTADO] durativo, que requiere que *banco* se interprete en este caso no solo como [EDIFICIO] sino como [ENTIDAD] que lleva a cabo su actividad en ese edificio, y que tiene por tanto una [PLANTILLA], de la que el sujeto ha dejado de formar parte. En este caso, *{abandonar el/salir del} banco* implica ‘no llevar a cabo ya actividad en el banco’, ‘no ser parte ya de la entidad’, cuyo recorte le ha afectado.<sup>24</sup>

El adjunto *porque estaba harta de la residencia universitaria* proporciona la razón para estar de nuevo en el lugar llamado *piso*: [HABER HABITADO PRIMERO EN UN TIPO DE RESIDENCIA Y QUERER HABITAR EN OTRA RESIDENCIA]. Por tanto, el adjunto selecciona en el predicado una fase de [ESTADO] durativo, que requiere que *piso* se interprete en este caso no solo como [EDIFICIO] sino como [EDIFICIO [DESTINADO AL USO RESIDENCIAL]], ‘vivienda’. En ese caso *regresar/volver al piso* implica ‘usar de nuevo el *piso* como vivienda habitual’ y, en consecuencia, ‘ser de nuevo habitante de la vivienda’.

La polisemia que experimentan los verbos de (5) es contextual (seleccionada o forzada por el contexto) y sistemática: se da sistemáticamente en el contexto descrito

<sup>23</sup> En la nota 18 *supra* se mencionó esta relación entre la lectura de movimiento y la paráfrasis con un predicado de estado y la lectura de estado y la paráfrasis con un predicado de individuo, observación muy sugerente que agradezco a Zoltan Zato (c.p.).

<sup>24</sup> La propuesta de que el adjunto concuerda con el predicado principal desencadenando su significado se ve avalada por el hecho de que, al cambiar el adjunto, cambia la interpretación: el sujeto en *Julia {abandonó el banco/salió del banco} porque cada vez le cobraban más comisiones* ha dejado de desarrollar una actividad prototípica, pero, en este caso, como cliente, no como empleado.



–cf. *supra* §3.4., presupuesto (vii) para este concepto–. Por tanto, se desencadena no solo con *banco* y *piso* sino con cualquier otro complemento que se refiera a un edificio y a la actividad que en él se desarrolla: por ejemplo, *colegio* o *convento*: *Mi abuela nunca volvió al colegio* (‘nunca pasó a estar de nuevo en el edificio’ / ‘nunca estudió o trabajó de nuevo en la institución académica’); *Doña Inés abandonó el convento* (‘pasó a estar fuera del edificio’ / ‘dejó de ser novicia’). También se desencadena si un nombre que puede referirse a un [EDIFICIO] y su [ACTIVIDAD PROTOTÍPICA] se combina con otro verbo que se defina como los de (5): es decir, que implique un movimiento con un subevento inicial de [LOGRO] y otro de [ESTADO] subsiguiente; por ejemplo, *entrar en {el banco/el colegio/el convento}* son predicados ambiguos entre las lecturas ‘pasar a estar dentro del edificio llamado {*banco / colegio / convento*}’ y ‘pasar a desarrollar una actividad prototípica en él’.<sup>25</sup>

En suma, los adjuntos desambiguan los ejemplos de (5) porque se predicán de diferentes subeventos de los eventos complejos denotados por verbos que se definen como [LOGRO • ESTADO]; el subevento inicial de [LOGRO] se vincula a las lecturas de *banco* y *piso* como nombres de [LUGAR [EDIFICIO]], y el subevento [ESTADO] a su interpretación como nombres de [EDIFICIO] en el que se lleva a cabo una [ACTIVIDAD] prototípica: [EDIFICIO [DESTINADO A LA ACTIVIDAD DE REALIZAR OPERACIONES FINANCIERAS]] y [EDIFICIO [DESTINADO A SER HABITADO COMO VIVIENDA]], respectivamente. El adjunto, en cuanto que constituyente que selecciona una u otra lectura en el predicado, tiene, pues, una intervención fundamental no ya en la desambiguación de los ejemplos aspectualmente polisémicos, sino en la construcción del significado global de un predicado.

Esta propuesta de análisis extiende los procesos de concordancia léxica fuera del ámbito del predicado y sus argumentos: en los ejemplos analizados, los rasgos de las palabras de los adjuntos (*aparcamiento, plantilla, móvil, residencia, etc.*) son fundamentales para desencadenar uno u otro significado y desambiguar el predicado verbal. Lo esperable es que, aunque se ha formulado para explicar la polisemia de los verbos de movimiento, permita explicar *mutatis mutandis*, la desambiguación que lleva a cabo el adjunto en ejemplos con otros verbos, como *ver el colegio {desde el autobús / por dentro}* o *perder el avión {en un punto de su recorrido / por no encontrar la tarjeta de embarque}* mencionados en otros puntos de este trabajo.

En definitiva, el análisis propuesto otorga al adjunto un estatus central en la predicación y permite superar las paradojas, inconsecuencias y circularidades que su fundamentación ha planteado a las explicaciones tradicionales, como se expuso a lo largo de §2. En la siguiente sección se examina la intervención crucial de los adjuntos en la legitimación de las expresiones redundantes.

#### 4.3.2. Los adjuntos y su contribución en las predicaciones no informativas

La noción de selección que define a los argumentos frente a los adjuntos lleva aparejada la de obligatoriedad, pero no solo es muy habitual que los complementos no sean obligatorios, sino que no es del todo infrecuente que los adjuntos sean necesarios. Así, mientras que en (9a) el complemento de *pintar* puede no materializarse y la oración es perfectamente interpretable y gramatical, en (9e) la presencia del adjunto es necesaria a efectos de la predicación:

<sup>25</sup> Este análisis se propone en De Miguel (2009) y ha ido matizándose en sucesivos trabajos; se encuentran versiones más recientes de la propuesta en De Miguel (2019) y De Miguel (2022).

- (9) a. Velázquez pintó (el cuadro de las Meninas) en la corte de Felipe IV.  
 b. Ha nacido un nuevo movimiento artístico (esta década).  
 c. El hijo de la reina ha nacido (ahora mismo).  
 d. (Ya) Han nacido las crías de la tortuga.  
 e. Isabel I de Castilla nació \*(en Madrigal de las Altas Torres).

En realidad, los datos de (9) ilustran un comportamiento de complementos y adjuntos no solo contradictorio con su definición como constituyentes obligatorios u opcionales sino, además, menos libre y más heterogéneo de lo deseable.

Como sabemos, la ausencia o presencia del complemento en (9a) no es irrelevante a efectos de la interpretación. El complemento no se materializa si su contenido se sobreentiende porque forma parte de la propia definición del verbo: *pintar* es ‘crear pinturas’. Si no interesa especificar el contenido del complemento, este queda implícito; si su presencia es informativamente pertinente, se materializa.<sup>26</sup> En ausencia del complemento, *pintar* en (9a) denota la actividad imperfectiva de ‘crear pinturas’, para la que no es relevante explicitar el objeto creado; en presencia del complemento, el predicado denota el evento perfectivo de ‘crear una pintura específica’.

Por otro lado, el verbo *nacer* requiere solo un argumento, el sujeto, y debería poder aparecer sin ningún otro constituyente, dado que no selecciona complemento y los adjuntos, por definición, son opcionales. Así es en (9b-d), pero no en (9e), donde la ausencia del adjunto deja la oración incompleta, hecho en principio sorprendente.

La presencia necesaria de ciertos adjuntos en ciertos contextos, como (9e) vulnera su supuesta opcionalidad, pero el hecho de que con el mismo verbo en (9b-d) no sea obligatorio introduce una distorsión más.

Los hechos de (9) necesitan una explicación. La que aquí vamos a proporcionar se asienta en la hipótesis general del trabajo, que toma en cuenta la aportación de información de cada constituyente a la predicación general.

En concreto, la propuesta de análisis vincula la aceptabilidad y la interpretación de una oración a razones de tipo informativo, en un sentido de la palabra *informativo* que no remite al ámbito de la pragmática o la comunicación, sino al de la construcción del significado léxico en la sintaxis, y ofrece una explicación unificada para la opcionalidad del complemento y la obligatoriedad del adjunto. Desde esta perspectiva, la aceptabilidad y la interpretación de las expresiones de (9) se atribuye a la información contenida en sus palabras y a cómo de informativa resulta su combinación.

Como se ha mencionado repetidamente, la hipótesis de este trabajo presupone que, si los rasgos de las palabras en combinación concuerdan, la expresión resultante es legítima, como en (10a); si no concuerdan, la combinación fracasa, como en (10b); añadimos ahora que, si la concordancia de los rasgos entre predicado y argumento es plena, se provoca una *redundancia*; el resultado es una expresión informativamente no relevante, que se evita, como las de (10c):

---

<sup>26</sup>Los diccionarios recogen esta naturaleza dual del verbo, en función de su mayor o especificación, con la conocida fórmula «úsase también como intransitivo», con la que se indica que el verbo selecciona por definición un complemento (es, pues, transitivo) pero no siempre lo explicita (y, por tanto, a veces tiene un uso intransitivo). Para la distinción teórica entre argumentos que se expresan o que se quedan sin materializar explícitamente, cf. Williams (2015).

- (10) a. Juan ha comido un bocadillo / María pinta óleos /  
 Un ácaro desconocido le ha provocado la alergia.  
 b. Juan ha comido (\*un cuadro) / María pinta (\*alergias) /  
 #El cuadro está provocando muchas alergias.<sup>27</sup>  
 c. Juan ha comido (\*una comida) / María pinta (\*pinturas).  
 d. \*Un alérgeno provocó la alergia.

El complemento en los ejemplos de (10c) no aporta información al contenido verbal por lo que su presencia es redundante; de ahí que permanezca implícito, a menos que su contenido se especifique y pase a ser informativo, como en (11a-b). En (10d), el sujeto es redundante con el predicado: predicar de un *alérgeno* que *provoca una alergia* es no decir nada que no esté ya contenido en la propia palabra *alérgeno*;<sup>28</sup> por tanto, la oración no recibe una interpretación a menos que se especifique su sujeto o su complemento, de forma que resulte informativamente relevante, como en (11c):

- (11) a. Juan ha comido una comida **preparada por su primo**.  
 b. María pinta pinturas **al óleo**.  
 c. Un alérgeno **desconocido** provocó la alergia. /  
 El alérgeno provocó una alergia **inesperada**.

Los datos de (10) y (11) son especialmente interesantes por dos razones. Por un lado, relevan a la sintaxis de la tarea de determinar en exclusiva la idoneidad de una construcción: al derivar hacia la información contenida en las palabras la adecuación o inadecuación de una construcción, la diferente naturaleza categorial de argumentos y adjuntos no es responsable de su obligatoriedad u opcionalidad. En efecto, si la obligatoriedad u opcionalidad tanto de los argumentos como de los adjuntos deriva de su capacidad para aportar contenido relevante para la predicación, pierde bastante interés el lugar que ocupan unos y otros en la estructura oracional y su diferente condición semántica, como constituyentes seleccionados o libres respectivamente.

Por otro lado, la propuesta de que argumentos y adjuntos verbales son igualmente relevantes desde la perspectiva informativa aquí adoptada puede explicar algunos fenómenos que se resisten a los análisis sintácticos, lo que le añade interés.

Por ejemplo, el heterogéneo comportamiento mostrado por el adjunto combinado con *nacer* en (9b-e) se puede explicar en los mismos términos de concordancia o redundancia de los rasgos sub-léxicos de las palabras utilizados para explicar los datos de (10) y (11): predicar de un personaje histórico (*Isabel I de Castilla*) que *nació* es redundante, por lo que el adjunto es necesario en (9e). En cambio, predicar de sujetos como *el hijo de la reina*, *las crías de la tortuga* o *un nuevo movimiento artístico* que han pasado a existir (*han nacido*) es informativamente relevante; por tanto, (9b-d) son suficientemente predicativos y el adjunto en estos casos resulta opcional.

Dedico el siguiente apartado a examinar en qué medida un análisis basado en la información permite dar cuenta de la distribución de los constituyentes en la formación de pasivas perifrásticas.

<sup>27</sup> El símbolo de sostenido indica que no se descarta que en determinado contexto la oración pueda interpretarse, entendiéndose que, bien el objeto cuadro, bien su contenido, provoca en el experimentador una reacción física o psicológica.

<sup>28</sup> De acuerdo con la definición académica, «sustancia antigénica que induce una reacción alérgica en un organismo» (<https://dle.rae.es/al%C3%A9rgeno>)

#### 4.3.3. Los adjuntos como constituyentes necesarios en las predicaciones redundantes: el caso paradigmático de las pasivas perifrásticas

Entre los problemas teóricos que cuestionan típicamente la distinción entre argumentos y adjuntos en términos de su selección, se encuentra el del conflictivo estatus del llamado *argumento agente* de la pasiva, que a veces es obligatorio –(12a)–, a veces no –(12b)–, y a veces es intercambiable por un adjunto –(12c)–:

- (12) a. Este cuadro fue pintado \*(por Velázquez).
- b. Este cuadro fue subastado (por su dueño).
- c. Este cuadro fue pintado {al óleo / en 1616 / para agradar al rey}.
- d. La alergia fue provocada \*(por la picadura de un mosquito).
- e. El incendio fue provocado.

La sintaxis no ha conseguido explicar por qué la pasiva con *subastar* está completa solo con el argumento sujeto, sin más argumentos ni adjuntos, y en cambio con *pintar* requiere otro constituyente aparte del sujeto, pero no forzosamente un argumento.<sup>29</sup>

Los hechos mencionados encuentran explicación en términos de los procesos de concordancia léxica aquí propuestos: *pintar*, entendido como [EVENTO DE CREAR UN OBJETO LLAMADO CUADRO],<sup>30</sup> y *cuadro* [OBJETO QUE PASA A EXISTIR A TRAVÉS DEL EVENTO DE PINTAR] forman una concordancia léxica plena; son, por tanto, redundantes: de *Velázquez pintó mucho* se recupera ‘Velázquez pintó muchos cuadros’, y de *el cuadro de Velázquez*, ‘el cuadro que Velázquez pintó’.<sup>31</sup> Predicar de *un cuadro* que ha sido *pintado* no es, pues, informativamente relevante, a menos que aparezca un constituyente adicional, sea argumento –(12a)– sea adjunto –(12c)–, que especifique la predicación y la vuelva informativa. Por su parte, *cuadro*, como hipónimo de [OBJETO], concuerda con *subastar*, aunque no plenamente: en su

<sup>29</sup> En las primeras explicaciones dentro del modelo generativo, el agente de la pasiva es un argumento seleccionado por el verbo, que se materializa en un sintagma preposicional con la preposición *por*. Dado que a menudo no se expresa, se considera un argumento opcional. Ahora bien, este análisis no explica por qué en ocasiones su materialización es obligatoria y, sobre todo, por qué su obligatoriedad se ve cancelada si aparece otro constituyente, por ejemplo, un adjunto como los de (12c).

El hecho, en principio sorprendente, fue inicialmente señalado por Grimshaw y Vikner en un trabajo de 1989 –publicado más tarde como Grimshaw y Vikner 1993– y llevó a Grimshaw (1990) a atribuir una doble naturaleza al sintagma preposicional con *por* de la pasiva, al que definió como un *argumento-adjunto*. Williams (2015) retoma la cuestión de la obligatoriedad u opcionalidad del sintagma-*por* y analiza la presencia en las pasivas de ciertos adjuntos causales, que él denomina *reason clauses* (‘cláusulas que explican la razón por la que tiene lugar el evento’). Desde una perspectiva léxico-semántica, en De Miguel (2004a) se propone que la ausencia o presencia del sintagma-*por* en la pasiva deriva de la información contenida en la EE del verbo y la EQ de sus argumentos. La propuesta se ha ampliado en trabajos posteriores de la autora, en los que la presencia de un adjunto en lugar del sintagma-*por* se explica en los mismos términos y se relaciona con razones informativas como las que se exponen en el texto. Cf., entre otros, De Miguel (2008, 2009 y 2023).

<sup>30</sup> *Pintar* tiene otro sentido: ‘cubrir con un color la superficie de algo’ (RAE/ASALE 2014, *sub voce*), en el que el evento denotado no es una creación sino un cambio de estado; es el que se materializa habitualmente en combinaciones como *pintar la valla* o *pintar el techo*.

<sup>31</sup> Además de con esta lectura, *el cuadro de Velázquez* también se interpreta como ‘el cuadro en que Velázquez sale’ –*cuadro* alude a una [REPRESENTACIÓN] que puede ser una imagen de Velázquez– y ‘el cuadro que Velázquez posee’ –*cuadro* se refiere a un [OBJETO] y, como tal, puede tener un poseedor–. Esta polisemia se ha atribuido tradicionalmente a los posibles papeles semánticos de *Velázquez* (agente, paciente o poseedor), análisis que implica que un nombre no eventivo como *cuadro* selecciona argumentos y les asigna papel semántico. La ambigüedad se explica más apropiadamente, en cambio, en términos de los rasgos de la EQ del nombre *cuadro*, según se propone aquí.

definición no se incluye específicamente que la finalidad del objeto llamado *cuadro* sea [SER SUBASTADO]: por tanto, (12b) es una combinación legítima y no redundante; es informativamente relevante sin necesidad de que el contexto la complete, por medio de ningún argumento ni adjunto.

El ejemplo de (12d) incluye de nuevo una pasiva redundante en ausencia de una especificación adicional: predicar de *una alergia* que *fue provocada* no es informativamente relevante, por lo que se requiere un constituyente cuya presencia contribuya de manera fundamental a la predicación. En cambio, la pasiva de (12e), formada con el mismo verbo *provocar*, no exige ningún otro constituyente, argumento ni adjunto. La explicación se encuentra en el sujeto del que se predica: a diferencia de lo argumentado para *alergia*, el nombre *incendio* no es redundante con *provocar*. Con independencia de que en el mundo todos los incendios son provocados, la definición del nombre *incendio* en español distingue entre incendios *accidentales* (producidos espontáneamente por una causa natural o inevitable, no por descuido o intención) e incendios *provocados* (que implican intencionalidad u omisión de normas de cuidado básico, y son delictivos). Sujeto y predicado en (12d) son compatibles pero redundantes; en (12e) son compatibles y suficientes.<sup>32</sup>

El análisis descrito –centrado en los contenidos que aportan argumentos y adjuntos a la predicación, los primeros como constituyentes seleccionados y los segundos como predicados, pero sujetos ambos a procesos de concordancia sub-léxica entre los rasgos de la EE de los verbos y los de la EQ de los nombres– permite explicar el comportamiento de la pasiva respecto de la obligatoriedad u opcionalidad del llamado sintagma-*por* y su posible intercambiabilidad por un adjunto. En definitiva, da cuenta de la capacidad de los adjuntos para completar ciertas construcciones incompletas por redundantes, lo que, junto con su capacidad para especificar construcciones ambiguas, los define como elementos fundamentales en la construcción del significado verbal.

No obstante, la propuesta de explicación sub-léxica aquí defendida se enfrenta a algunos problemas sin resolver, que quedan pendientes de una investigación futura. Se recogen en §5.

## 5. Los adjuntos como predicados de rasgos eventivos y de qualia: cuestiones pendientes

### 5.1. Algunos adjuntos no desambiguan la polisemia de un predicado

Según lo propuesto a lo largo de §4, los adjuntos coinciden con los argumentos en que los rasgos sub-léxicos de las palabras que los conforman establecen concordancias léxicas que legitiman, descartan o exigen su aparición en ciertos contextos.

Como ilustraban los ejemplos polisémicos de (5), el adjunto selecciona una fase de la EE del verbo y un contenido de la EQ del nombre que nuclea el complemento; al hacerlo especifica la definición infraespecificada del verbo en uno u otro sentido, y la polisemia verbal desaparece. Sin embargo, hay casos en que el predicado sigue siendo ambiguo, a pesar de la presencia del adjunto:

<sup>32</sup> Según me señala Zoltan Zato (c.p.), la interpretación de *provocar* con el sentido de ‘causar intencionadamente’ parece extenderse a predicados cuyo sujeto no es *incendio*, de manera que es posible que haya hablantes que den por buena (12d) sin el paréntesis. En todo caso, (12e) es perfectamente aceptada por los hablantes, a diferencia de *\*El incendio fue causado*, cuya agramaticalidad se debe igualmente a su redundancia.

- (13) a. Mario {volvió/regresó} al piso en seguida. ('En un punto próximo en el tiempo el sujeto pasó a estar otra vez en el lugar llamado *piso*.' / 'En breve el sujeto volvió a ser habitante de la vivienda llamada *piso*.')
- b. Julio {abandonó el/salió del} banco después de discutir con el director. ('El sujeto pasó a estar fuera del lugar llamado *banco* tras una discusión.' / 'El sujeto dejó de ser {cliente/empleado} de la entidad llamada *banco* tras una discusión.')

El hecho de que (13a,b) se puedan interpretar tanto en el sentido eventivo puntual como en el estativo durativo indica que el adjunto no siempre desambigua; dicho con otras palabras, no selecciona un determinado subevento del predicado. Este comportamiento recibe explicación, no obstante, en los términos del propio análisis aquí propuesto: *en seguida* y *después de discutir con el director* se pueden predicar tanto de un [LOGRO] –expresando cuándo se alcanza el punto en que se produce el evento de movimiento denotado por el verbo– como de un [ESTADO] –expresando cuándo se alcanza un estado nuevo como consecuencia del comienzo o el abandono de la actividad asociada a un lugar–.

En suma, la compatibilidad de ciertos adjuntos con más o con menos fragmentos de contenido del verbo es una prueba de que la cuestión que nos ocupa excede de la naturaleza categorial y semántica del adjunto y requiere ser analizada atendiendo a los rasgos subléxicos de las palabras que lo conforman.

### 5.2. *La frontera entre adjuntos, predicados secundarios y atributos*

Como se ha defendido a lo largo de este trabajo, el que los adjuntos desambigüen unas veces, como en (5), y especifiquen otras, como en (9e), (11b) y (12c), les confiere un estatus que resta interés a su discriminación respecto de los argumentos (cf. De Miguel 2023). Las fronteras que ahora convendría delimitar son las que los separan de otros predicados, como los predicativos y los atributos; de hecho, es muy frecuente que un mismo predicado, como *muy bien*, pueda analizarse como atributo –(14a)–, como adjunto de modo –(14b)– y como predicado secundario –(14c)–.<sup>33</sup>

- (14) a. La paciente está muy bien.  
 b. La doctora habla muy bien.  
 c. Isabel se fue de la consulta muy bien.

La delimitación entre predicado secundario y adjunto es, en ocasiones, muy compleja, sobre todo en los casos en que el estado en que se encuentra el sujeto influye en cómo se desarrolla el evento, como en *Julio respira fatigado* ('respira y está fatigado mientras respira' / 'respira de manera fatigada') (cf. De Miguel y Fernández Lagunilla 2004), pero puede revisarse ahora a la luz del análisis aquí defendido para los adjuntos en general.

En principio, parece que puede mantenerse que adjuntos y predicativos se oponen a atributos porque los dos primeros son predicados secundarios, mientras que el atributo es el predicado principal (y único) de una oración copulativa. A su vez, adjuntos y predicativos se oponen entre sí porque el predicativo se predica de un

<sup>33</sup> Según señala un revisor anónimo, el comportamiento del clítico *hi* del catalán avala la propuesta que aquí se defiende, en la medida en que no hace distinciones entre adjuntos (*Treballa a la meva casa > Hi treballa*), argumentos (*El Joan pensa en la mort > El Joan hi pensa*) e incluso complementos predicativos (A: *El nen va net? B: A veure..., sí, sí que hi va*) y (semi)atributos (*El Joan es troba cansat > El Joan s'hi troba*), observación muy sugerente que dejo pendiente para una investigación futura.

argumento del predicado principal (el sujeto o el complemento), mientras que el adjunto se predica de un fragmento de contenido del propio predicado principal que, desde la perspectiva aquí defendida, constituye un argumento del adjunto.

5.3. *El adjunto en construcciones con un verbo ambiguo entre un uso predicativo y otro como auxiliar de perífrasis*

La presencia de un adjunto puede desambiguar oraciones como *Julio volvió a fumar*: en una de sus interpretaciones, *volvió* es un verbo predicativo y *a fumar* es un complemento que expresa el objeto del movimiento descrito ('regresó para fumar'), de acuerdo con la RAE/ASALE (2009, §46.8); en la otra lectura, *volvió* es un auxiliar de perífrasis que predica la repetición del predicado principal *fumar* ('fumó de nuevo'). Ahora bien, si aparece un adjunto como *nada más irse*, la lectura de *volver* es solo predicativa (*Julio volvió a fumar nada más irse* = 'regresó para fumar cuando casi acababa de irse'); por su parte, el adjunto *nada más dejarlo* desencadena solo la lectura en la que *volvió* es auxiliar de perífrasis (*Julio volvió a fumar nada más dejarlo* = 'fumó de nuevo cuando casi acababa de abandonar el hábito'). La explicación radica en lo que significan *nada más irse* y *nada más dejarlo*. *Nada más irse* enfoca el [LOGRO], o punto en que se produce el evento de movimiento denotado por *volver* en su uso predicativo, movimiento que describe el sujeto con el objetivo de llevar a cabo el evento de *fumar*. *Nada más dejarlo* selecciona una lectura de [ESTADO] en el sujeto que, cuando ya no es fumador, retoma el hábito, interpretación asociada al sentido de repetición que expresa la perífrasis con *volver*.

Las interacciones entre la carga predicativa del verbo, vaciado en el contexto perifrástico, y la aportación del adjunto a la predicación constituyen, pues, otra área de interés pendiente de investigación en relación con la hipótesis de este trabajo.

5.4. *Los adjuntos no pueden añadir fases a la EE de un predicado*

El problema más serio al que se tiene que enfrentar el análisis propuesto tiene que ver con el hecho de que, como se ha señalado a menudo en la bibliografía sobre aspecto léxico, la contribución del adjunto a la información aspectual del predicado se asimila en ocasiones a la de un complemento: así tanto en (15a) como en (15b) un verbo imperfectivo (*nadar*) se comporta como perfectivo.<sup>34</sup> Esta recategorización aspectual se atribuye en (15a) al hecho de que el complemento delimita el evento, y lo mismo se puede proponer para el adjunto en (15b).

- (15) a. Julia nadó diez kilómetros  
 b. Julia nadó hasta las diez

Pero, así formulada, la explicación vulnera uno de los presupuestos en que se asienta la hipótesis de este trabajo: si la EE de *nadar* solo contiene una fase de [PROCESO] pero en combinación con el adjunto el verbo pasa a denotar un evento de transición con dos fases [PROCESO [ESTADO]], parecería que el adjunto es capaz de añadir una fase a la EE del verbo. En cambio, en tanto que predicado que selecciona un fragmento del contenido verbal, aquí se ha defendido que el adjunto no puede seleccionar un contenido no existente: su presencia visualiza fases de una EE, pero no puede desplegar fases no incluidas en ella.

<sup>34</sup> Y responde como tal a las distintas pruebas: por ejemplo, recibe la doble interpretación propia de los verbos perfectivos en combinación con *casi* (*casi nada* {diez kilómetros / hasta las diez} 'casi empieza el evento de nadar {diez kilómetros / hasta las diez}' / 'casi acaba el evento de nadar {diez kilómetros / hasta las diez}'). Cf. a este respecto De Miguel (1999).

En realidad, lo que hace el complemento en (15a) se ha analizado habitualmente en unos términos fáciles de subsumir en el análisis aquí propuesto: *diez kilómetros* en (15a) puede considerarse un argumento «previsto» en la propia definición verbal, dado que los verbos de movimiento tienen la posibilidad de materializar un complemento que codifica la distancia recorrida por el sujeto al desplazarse: se trata, entonces, de un complemento implícito (a la manera de un acusativo interno) pero esencial para la construcción del significado verbal: si se materializa, delimita el evento, visualizando una fase que debe entonces presuponerse potencialmente contenida en la EE del verbo.

Si se asume que la estructura argumental de los verbos de desplazamiento contiene un argumento oculto o implícito, que codifica la distancia recorrida y que se visualiza en ocasiones, como en (15a), y que ese argumento implícito es el encargado de desplegar en la EE de *nadar* un subevento potencial de [ESTADO], la explicación de por qué *nadar* admite *hasta las diez* se sigue fácilmente: una vez desplegada la fase de [ESTADO], esta puede ser seleccionada por un adjunto delimitador, como en (15b). En ese sentido, pues, *nadar hasta las diez* implica ‘nadar [cierta distancia] hasta las diez’. No obstante, para algunos de los hablantes consultados la interpretación de (15b) parece más próxima a la de verbo de [PROCESO] (‘haber estado el sujeto realizando la actividad de nadar hasta la diez’) que a la de [PROCESO [ESTADO]] (‘haber estado el sujeto recorriendo a nado una distancia específica hasta las diez’), por lo que la propuesta de análisis requiere de más investigación.<sup>35</sup>

### 5.5. *Un asunto colateral: las nominalizaciones sobre adjuntos*

De acuerdo con Zato (2020), los adjuntos se diferencian de los argumentos en que sobre ellos no se forman nominalizaciones, en principio (cf. *supra* nota 4); sin embargo, como el propio autor señala, no es raro encontrar nombres deverbales formados sobre adjuntos: *dormitorio* (‘sitio en el que se duerme’), *corredor* (‘sitio por el que se corre’), *lavadero* (‘sitio en el que se lava’) o *mirador* (‘sitio desde el que se mira’). Lo que comparten los ejemplos mencionados es que se han formado sobre bases verbales que designan actividades que se llevan a cabo prototípicamente en los lugares designados por el adjunto; el adjunto materializa, pues, una información fundamental del significado del verbo para dar lugar a un nombre que codifica la información télica: la finalidad a que se destina un [LUGAR], contenido relevante en un sentido predicativo que tal vez lo prioriza a efectos morfológicos, aunque no está codificado en la estructura argumental del verbo; es lo mismo que se ha propuesto, a efectos sintácticos, para los adjuntos cuya presencia vuelve predicativamente relevantes las oraciones pasivas redundantes y, con ello, las legitima en ausencia de un sintagma *-por* que materialice el argumento agente –según se ilustró en (12c)–.

De ser así, la formación de las nominalizaciones «de adjunto» constituiría un caso más en el que la distinción entre argumentos y adjuntos se difumina y el tratamiento

<sup>35</sup> Como observa un revisor anónimo, el análisis que se proporcione debe dar cuenta asimismo de los casos del inglés en los que aparece un adjunto que expresa un estado final en combinación con una actividad (que en teoría no contiene dicho estado final), como *John pounded the metal flat* o *The bottle floated into the cave*. El primer ejemplo no plantea un problema a la propuesta aquí defendida, puesto que *flat* es un predicado secundario cuyas restricciones léxico-semánticas de aparición se centran en el sujeto del que se predica el nuevo estado (*the metal*), no en el evento. En cuanto al segundo ejemplo, la presencia del adjunto *into the cave* se puede explicar si se presupone que *float* denota, como *nadar*, un evento que implica tanto una manera de moverse como una trayectoria, y que ese segundo contenido espacial está codificado en un argumento implícito que puede poner final al movimiento expresado por *float*; así concebido, la EE de *float* es la de un [PROCESO] seguido de un [ESTADO] nuevo en el sujeto (*the bottle into the cave*).



que reciben unos y otros en los fenómenos (sintácticos y morfológicos) parece regido por su aportación de información (concordante, relevante y no redundante) a la interpretación de las expresiones lingüísticas.

## 6. Conclusiones

La concepción aquí asumida de los adjuntos como predicados que seleccionan contenidos del predicado principal permite dar cuenta de hechos problemáticos para un análisis que les otorgue la condición de constituyentes no seleccionados. Entre otros: (a) la necesidad de un constituyente en pasivas como *\*este cuadro fue pintado*, sea un argumento (*por Velázquez*), sea un adjunto (*en 1616*); (b) la posibilidad de ciertos predicados (como *ocultarse el sol*) de coaparecer con adjuntos aspectuales semánticamente contradictorios (como *en dos horas, durante dos horas y a las diez*); o (c) la desambiguación de ciertos predicados polisémicos en presencia de un adjunto (como *ver el colegio {desde el autobús / por dentro}*).

Los fenómenos en (a-c) no se han analizado, hasta donde yo sé, de forma conjunta, pero pueden deducirse de la hipótesis general de que una secuencia cuyas palabras concuerdan es legítima excepto si la concordancia es plena, es decir, si es redundante: en ese caso no hay predicación y la expresión es informativamente no relevante. Esta explicación da cuenta igualmente de la opcionalidad de ciertos complementos –como el de *pintar (cuadros)*– y de la obligatoriedad de ciertos adjuntos –como el de *Isabel I de Castilla nació \*(en Madrigal de las Altas Torres)*–, y resta importancia por tanto a la diferente naturaleza categorial de argumentos y adjuntos, que se comportan a efectos informativos de manera idéntica.

Asimismo, los datos aquí examinados indican que los hechos sintácticos tienen en cuenta rasgos de la definición de las palabras que van más allá de las informaciones aspectuales. La diferencia de gramaticalidad entre predicar de *este cuadro que fue pintado* o que *fue subastado*, predicar *ser provocado de la alergia* o de *el incendio*, o predicar *nació de Isabel I de Castilla* o de *un nuevo movimiento artístico* exige recurrir a rasgos que codifican qué tipo de entidad es el sujeto o cómo pasa a existir, recogidos presuntamente en la EQ. Los contextos en que los rasgos del verbo y sus argumentos son redundantes (los cuadros se pintan, las alergias se provocan, los personajes históricos evidentemente nacieron...) exigen un adjunto que especifique la predicación para volverla predicativamente relevante.

La hipótesis del trabajo, según la cual los adjuntos concuerdan léxicamente con fragmentos de contenido del predicado que seleccionan, tiene la ventaja de que explica no solo las concordancias bien conocidas entre el tipo de evento denotado por un predicado y el tipo de adjunto con que coaparece, sino también otras combinaciones legitimadas por la concordancia entre fragmentos de contenido aspectual de los verbos y otros contenidos no aspectuales tanto de los nombres que nuclean sus argumentos como de los nombres que integran los propios adjuntos.

En definitiva, los datos examinados invitan a seguir investigando en la línea sugerida acerca de la manera en que los constituyentes de un predicado colaboran en la tarea de predicar: se ha señalado a menudo la influencia de los argumentos en la predicación verbal; corresponde ahora reconocer el papel de los adjuntos en la carga predicativa del verbo, cuestión no banal que avala una concepción más inclusiva de la construcción del significado de la predicación, que excede el ámbito de la estructura argumental y abarca de manera crucial a los adjuntos (y, también, presumiblemente, a los predicativos), y cuyos efectos se observan (también, presumiblemente) tanto en los hechos sintácticos como en los morfológicos.

Elena de Miguel  
 Universidad Autónoma de Madrid  
 Departamento de Filología Española  
 Ciudad Universitaria de Cantoblanco  
 C/ Francisco Tomás y Valiente, 1  
 28049 Madrid (España)  
[elena.demiguel@uam.es](mailto:elena.demiguel@uam.es)

## Referencias

- Batiukova, O. & E. De Miguel. (2020). Multilingual Electronic Dictionary of Motion Verbs (DICEMTO), en M.J. Domínguez Vázquez, M. Mirazo Balsa & C. Valcárcel Riveiro (eds.), *Studies on Multilingual Lexicography. Lexicographica* 157. Número monográfico, pp. 67-91.  
<https://doi.org/10.1515/9783110607659-005>
- Bertinetto, P.M. (1981). Il carattere del processo ("Aktionsart") in italiano. Proposte, sintatticamente motivate, per una tipologia del lessico verbale", en *Atti del seminario Tempo verbale, strutture quantificate in Forma lógica*. Florencia, L'Accademia della Crusca, pp. 11-90.
- Bosque, I. (2022). Event-related states in secondary predication. *Linguística. Revista de Estudos Linguísticos da Universidade do Porto* 2. Volume especial de Homenagem à Professora Fátima Oliveira, pp. 99-123.  
<https://doi.org/10.21747/16466195/ling2022v2a5>
- Bosque, I. (dir.). (2004). *REDES. Diccionario combinatorio del español contemporáneo*. Madrid, SM.
- De Miguel, E. (1999). El aspecto léxico. En I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid, Espasa, pp. 2977-3060.
- De Miguel, E. (2004a). La formación de pasivas en español. Análisis en términos de la estructura de *qualia* y la estructura eventiva. *Verba Hispanica* XII, pp. 107-129. <https://doi.org/10.4312/vh.12.1.107-129>
- De Miguel, E. (2004b). Qué significan aspectualmente algunos verbos y qué pueden llegar a significar, en J.L. Cifuentes & C. Marimón (eds.), *Estudios de Lingüística: el verbo. ELUA*, número monográfico, pp. 167-206.  
<https://doi.org/10.14198/ELUA2004.Anexo2.07>
- De Miguel, E. (2008). Construcciones con verbos de apoyo en español. De cómo entran los nombres en la órbita de los verbos, en I. Olza Moreno, M. Casado Velarde & R. González Ruiz (eds.), *Actas del XXXVII Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística (SEL)*. Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra. Disponible en <http://www.unav.es/linguis/simposiosel/actas/>
- De Miguel, E. (2009). La teoría del lexicón generativo, en E. De Miguel (ed.) (2009) *Panorama de la lexicología*. Barcelona, Ariel, pp. 336-368.
- De Miguel, E. (2011). En qué consiste ser verbo de apoyo, en M.V. Escandell, M. Leonetti y C. Sánchez López (eds.), *60 problemas de gramática (dedicados a Ignacio Bosque)*. Madrid, Akal, pp. 139-146.
- De Miguel, E. (2015). Lexical Agreement Processes: On the Construction of Verbal Aspect, en J.L. Cifuentes Honrubia, E. Barrajon & S. Rodríguez Rosique (eds.), *Verbal Classes and Aspect*. Amsterdam, John Benjamins, pp. 131-152.  
<https://doi.org/10.1075/ivitra.9.07dem>

- De Miguel, E. (2019). La recategorización léxica, Nombres colectivos y nombres recategorizados como colectivos. *Revista Signos. Estudios de lingüística* 52/100, pp. 531-559. <https://doi.org/10.4067/S0718-09342019000200531>
- De Miguel, E. (2022). Relaciones entre el léxico y la sintaxis: la ruptura de los límites entre las categorías gramaticales, en M. Martínez-Atienza (ed.), *En torno a la delimitación de determinadas categorías lingüísticas*. Berlín/Boston, De Gruyter, pp. 9-45. <https://doi.org/10.1515/9783110767834-002>
- De Miguel, E. (2023). Léxico y sintaxis, en G. Rojo, M.V. Vázquez Rozas y R. Torres-Cacoulllos (eds.), *Sintaxis del español*. Londres/Nueva York, Routledge, en prensa.
- De Miguel, E. & O. Batiukova. (2017). Compositional mechanisms in a generative model of the lexicon, en S. Torner & E. Bernal (eds.), *Collocations and Other Lexical Combinations in Spanish. Theoretical, Lexicographical and Applied Perspectives*. Londres/Nueva York, Routledge, pp. 92-113.
- De Miguel, E. & M. Fernández Lagunilla. (2000). El operador aspectual *se*. *Revista Española de Lingüística* 30/1, pp. 13-43.
- De Miguel, E. & M. Fernández Lagunilla. (2004). Un enfoque subeventivo de la relación entre predicados secundarios y adverbios de manera. *Revue Romane* 39/1, pp. 24-44. <https://doi.org/10.1111/j.1600-0811.2004.00002.x>
- De Miguel, E. & M. Fernández Lagunilla. (2007). La naturaleza léxica del aspecto composicional, en P. Cano et al. (eds.). *Actas del VI Congreso de Lingüística General 2004. Vol. II, tomo I*. Madrid, Arco/Libros-Universidad de Santiago de Compostela, pp. 1767-1778.
- Di Tullio, Á. (2005 [2007]). *Manual de gramática del español*. Buenos Aires, La isla de la luna.
- Fábregas, A. (2012). A guide to IL and SL in Spanish: Properties, problems and proposals. *Borealis: An International Journal of Hispanic Linguistics* 1/2, pp. 1-71. <https://doi.org/10.7557/1.1.2.2296>
- Gallar, C. (2017). *Adjuntos: ampliación del dominio local y formación de cadenas. Una propuesta basada en el "Movimiento Lateral"*. Tesis Doctoral. Madrid, Universidad Complutense de Madrid. Disponible en <https://produccioncientifica.ucm.es/investigadores/163651/tesis>
- Grimshaw, J. (1990). *Argument Structure*. Cambridge, Mass., MIT Press.
- Grimshaw, J. & S. Vikner. (1993). "Obligatory adjuncts and the structure of events", en E. Reuland & W. Abraham (eds.), *Knowledge and language. Vol. II: Lexical and conceptual structure*. Dordrecht, Kluwer, pp. 145-159. [https://doi.org/10.1007/978-94-011-1842-2\\_7](https://doi.org/10.1007/978-94-011-1842-2_7)
- Hernanz, M.Ll. & J.M. Brucart. (1987). *La sintaxis*. Barcelona, Crítica.
- Lizárraga Navarro, G.Z. & A. Mora-Bustos. (2015). Estructura gramatical de los adjuntos. *Estudios de lingüística aplicada* 61. Disponible en <https://ela.enallt.unam.mx/index.php/ela/article/view/157/498>
- López Sánchez, J.A. (2016). Definición subléxica del verbo *perder*: un estudio de sus combinaciones. TFM. Madrid, Universidad Autónoma de Madrid. Disponible en <https://libros.uam.es/tfm/catalog/download/620/1186/969?inline=1>
- Luo, Y. (2020). *Los verbos de desplazamiento en el lexicon generativo chino y español: un estudio de la polisemia*. Shanghái, Shanghai Foreign Language Education Press.
- Maienborn, C. (2001). On the position and interpretation of locative modifiers. *Natural Language Semantics* 9/2, pp. 191-240. <https://doi.org/10.1023/A:1012405607146>

- Martínez-Atienza, M. (2021). *Entre el léxico y la sintaxis: las fases de los eventos*. Berna, Peter Lang. <https://doi.org/10.3726/b17633>
- Montagna, D. (2015). *Eventos y entidades que se pueden echar: combinatoria léxica y representación del significado de un verbo polisémico*. Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid. Disponible en [https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/668021/montagna\\_dora.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/668021/montagna_dora.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Pustejovsky, J. (1991). The Syntax of Event Structure. En B. Levin & S. Pinker (eds.) *Lexical and Conceptual Structure*. Oxford, Blackwell, pp. 47-81. [https://doi.org/10.1016/0010-0277\(91\)90032-Y](https://doi.org/10.1016/0010-0277(91)90032-Y)
- Pustejovsky, J. (1995). *The Generative Lexicon*. Cambridge, Mass., MIT Press.
- Pustejovsky, J. (2006). Type Theory and Lexical Decomposition. *Journal of Cognitive Science* 7/1, pp. 39-76. Disponible en [https://www.researchgate.net/publication/228616762\\_Type\\_Theory\\_and\\_Lexical\\_Decomposition](https://www.researchgate.net/publication/228616762_Type_Theory_and_Lexical_Decomposition)
- Pustejovsky, J. (2011). Coercion in a General Theory of Argument Selection. *Linguistics* 49/6, pp. 1401-1431. <https://doi.org/10.1515/ling.2011.039>
- Pustejovsky, J. & J. Aravind. (2017). Lexical Factorization and Syntactic Behavior. *LiLT* 15 /1, pp. 1-22. <https://doi.org/10.33011/liLT.v15i.1407>
- Pustejovsky, J. & O. Batiukova. (2019). *Lexicon*. Cambridge, Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/9780511982378>
- RAE & ASALE. (2014 [2020]). Diccionario de la lengua española. Versión electrónica 23.4. Disponible en <http://dle.rae.es/>.
- RAE & ASALE. (2009). *Nueva gramática de la lengua española. Sintaxis II*. Madrid, Espasa. Disponible en <https://www.rae.es/recursos/gramatica/nueva-gramatica>
- Tenny, C. (1994). *Aspectual Roles and the Syntax-Semantics Interface*. Dordrecht, Kluwer. <https://doi.org/10.1007/978-94-011-1150-8>
- Vendler, Z. (1967). *Linguistics in Philosophy*. Ithaca, Cornell University Press. <https://doi.org/10.7591/9781501743726>
- Verkuyl, H. (1993). *A Theory of Aspectuality. The Interaction between Temporal and Atemporal Structure*. Cambridge, CUP. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511597848>
- Williams, A. (2015). *Arguments in Syntax and Semantics*. Cambridge, Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9781139042864>
- Zato, Z. (2020). *The role of state-kinds in the morphosemantics of Spanish deadjectival nominalizations*. Tesis Doctoral, Universidad del País Vasco.
- Zato, Z. (2022). *Only states can be gradable*. Ms., Centro de Estudios de la RAE y de la ASALE.